

**LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES COMO
SUJETOS POLÍTICOS EN EL COLEGIO VENECIA (BOGOTÁ)**

CARLOS HUGO CORREAL RUIZ



**UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN
BOGOTÁ
2015**

**LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES COMO
SUJETOS POLÍTICOS EN EL COLEGIO VENECIA (BOGOTÁ)**

CARLOS HUGO CORREAL RUIZ

Tesis para optar el título de Magíster en Educación con énfasis en Gestión

Asesor

Juan Carlos Pacheco

Docente Académico

**UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN
BOGOTÁ
2015**

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Bogotá 2015

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1 CAPÍTULO 1 TEORÍA Y REALIDAD DE LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES COMO SUJETOS POLÍTICOS EN EL COLEGIO VENECIA (BOGOTÁ D.C.)	18
1.1 TEORÍA	18
1.1.1 Sujetos políticos	18
1.1.2 Gestión académica en la emergencia del sujeto	24
1.1.3 Autogestión educativa	33
1.1.4 Ciclo de calidad PHVA	38
1.1.5 Desarrollo a escala humana	40
1.2 Realidad	44
1.2.1 La Gestión académica para orientar la formación de estudiantes como sujetos políticos en el colegio Venecia. Análisis desde el PEI	44
1.2.2 Diagnostico	48
1.2.2.1 Análisis categoría I: contexto institucional y socioeconómico	50
1.2.2.2 Análisis categoría II: caracterización gestión educativa	55
1.2.2.3 Análisis categoría III: caracterización de los estudiantes	60
1.2.2.4 Análisis categoría IV: ámbito académico	68
1.3 Conclusiones Capítulo I	72
2 PROPUESTA “ESTRATEGIA DE AUTOGESTIÓN ACADÉMICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS”	74
2.1. Antecedentes	76
2.2. Descripción de la propuesta y el ciclo PHVA	79
2.3. Fines, exigencias y proyección	86

2.4 Cronograma	88
2.5 Validación de la propuesta	89
2.6 Conclusiones capítulo II	92
CONCLUSIONES FINALES	94
BIBLIOGRAFÍA	96
WEBGRAFÍA	99

LISTA DE TABLAS

TABLA 1	Categorías de análisis	49
TABLA 2	Subjetividad de los estudiantes	67
TABLA 3	Características de la gestión	78
TABLA 4	El PHVA en la gestión educativa	80
TABLA 5	El PHVA en el plan de estudios	82
TABLA 6	Planeación estratégica	84
TABLA 7	El PHVA en la autogestión	85
TABLA 8	Cronograma de la propuesta	88
TABLA 9	Debilidades y fortalezas de la propuesta	92

LISTA DE GRÁFICOS

GRAFICO 1	Enfoque mixto	10
GRAFICO 2 	Diseño de la IAP	11
GRAFICO 3	Contexto socioeconómico y subjetividad	55
GRAFICO 4	Círculo dialéctico	75
GRAFICO 5	Fases de la propuesta	90

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1	Tabla de normatividad nacional
ANEXO 2	Decreto 3011
ANEXO 3	Diseño de encuesta
ANEXO 4	Historias de vida
ANEXO 5	Plan de mejoramiento de Venecia
ANEXO 6	Plan de estudios ciencias sociales
ANEXO 7	Necesidades humanas fundamentales
ANEXO 8	Modelo Pedagógico Venecia
ANEXO 9	Procedencia de los estudiantes
ANEXO 10	Edad poblacional
ANEXO 11	Actividad económica
ANEXO 12	Deserción escolar
ANEXO 13	Violencia familiar
ANEXO 14	Composición familiar
ANEXO 15	Tabla de jerga urbana
ANEXO 16	Tabla de Convivencia
ANEXO 17	Tabla de ámbito académico
ANEXO 18	Grafico de cronograma
ANEXO 19	Instrumentos de validación
ANEXO 20	Resultados de los instrumentos

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO	
TIPO DE DOCUMENTO:	Tesis de Grado para maestría
ACCESO AL DOCUMENTO:	Universidad Libre de Colombia
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	Problema en la gestión académica
TÍTULO: LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES COMO SUJETOS POLÍTICOS EN EL COLEGIO VENECIA (BOGOTÁ)	
AUTOR: CARLOS HUGO CORREAL RUIZ	
PALABRAS CLAVE: Sujetos políticos, gestión académica, autonomía, conciencia, plan de estudios, metodología IAP, ciclo PHVA, guía 34, Autogestión, manual de convivencia, gobierno escolar, escuela transformadora, currículo, prácticas pedagógicas, necesidades humanas fundamentales.	
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN: ¿Cómo implementar una estrategia de gestión educativa en la formación de estudiantes como sujetos políticos en el Colegio Venecia IED (Bogotá)?	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO: El documento lo constituye una introducción que consta de justificación, planteamiento del problema, pregunta de investigación, objeto de estudio, campo de acción, objetivo general, tareas de investigación, diseño metodológico, breve acotación del marco teórico y empírico, la significación práctica, la novedad científica y la descripción del contenido del informe de investigación, conclusiones de cada capítulo y conclusiones finales. Referencias bibliográficas, webgrafía y anexos para la mejor comprensión del informe	
METODOLOGÍA: se eligió un enfoque mixto; Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que los diseños mixtos: (...) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques (Sampieri, 2003).	
TIPO DE INVESTIGACIÓN: la investigación acción es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social. La participación en la IA implica hacer realidad el derecho de todos a ser sujetos de historia, o sea sujetos de los procesos específicos que cada grupo va llevando adelante, ser protagonistas de su propia historia como se plantea en el marco teórico y en la propuesta a intervenir de este informe.	
CONTENIDO: INTRODUCCIÓN Justificación Antecedentes planteamiento del problema Marco legal Capítulo 1 Marco conceptual Capítulo 2	

Desarrollo de la propuesta
CONCLUSIONES FINALES
BIBLIOGRAFÍA
WEBGRAFÍA

CONCLUSIONES:

La gestión académica debe cambiar sustancialmente y la comunidad puede y debe intervenir en los procesos de mejoramiento, en los aspectos que puedan tener viabilidad, razón por la cual en la propuesta a intervenir se sugiere empezar por los aspectos que según los hallazgos tienen más afectación negativa como: Manual de convivencia, gobierno escolar y formación de docentes y Plan de estudios. Se propone utilizar una nueva pedagogía, con metodologías activas (docentes en permanente formación) que traten a los estudiantes como agentes críticos, que vuelvan el conocimiento problemático, que utilicen el dialogo crítico y afirmativo y con argumentos a favor de un mundo cualitativamente mejor para todas las personas.

FUENTES:

Apple, M. (1993) *Las escuelas democráticas*. Barcelona. Ediciones Morata.
Castoriades, C. (2004). *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social*. Buenos Aires .Fondo de Cultura Económica.
Clifford, Geertz (1997). *El Antropólogo como Autor*. Paidós Ibérica.
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Guía para el mejoramiento institucional. No 34 De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Bogotá.2008
Escobar, A. (1996).*La invención del tercer mundo*. Bogotá. Editorial Norma.
Elliot, John (2000). *La investigación acción en educación*. Cuarta edición. Editorial Morata
Foucault, M. (2001) *La hermenéutica del sujeto* (Akal, 2001)
Freire, Paulo, (1992). *Pedagogía de la Esperanza*. Rio de Janeiro. Paz e terra
Giroux, Henry, (2003). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Siglo XXI, México D.F.
Lafrancesco, G. (2004) *La evaluación integral y del aprendizaje: Fundamentos y estrategias*. Serie Escuela Transformadora. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá.
Lechner, N. (2002).*La dimensión subjetiva de la política*. Santiago. LOM ediciones.
Manfred, Max Neef. (1994) *El Desarrollo a escala humana*. Icaria Editorial. Barcelona
Torres, A. (2000). *Sujeto y Subjetividad en la educación*. Educación Popular. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.
Touraine, A. (2000). *Podremos vivir juntos*. La discusión pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
Tuvilla, J. (1998).*Educación en Derechos Humanos: Hacia una perspectiva global*. Bilbao. Ediciones Desclée de Brouwer.
Zemelman, H. (2005). *Pensar la sociedad y a los sujetos sociales*. México. Siglo XXI editores.

INTRODUCCIÓN

La educación es sin duda una de las instituciones sociales más importantes para la superación de las crisis que sufre el planeta. En su estructura teórica y práctica no ha podido responder a la problemática social, no ha presentado opciones satisfactorias para superar la pobreza, para abolir las diferentes clases de violencia y para propiciar la igualdad de oportunidades. Ahora bien, la apatía de los estudiantes frente a lo que sucede en su colegio, en su país, en el mundo, la falta de pertenencia, la violencia física y psicológica dentro y fuera de la institución, el desafecto, el consumo de drogas, la desconfianza, su falta de fe en el futuro y las prácticas pedagógicas tradicionales, reproductoras del sistema cultural imperante y del orden social establecido, motiva la urgencia de que los estudiantes se empoderen, participen, interactúen, debatan, tomen decisiones, construyan sus propios valores y normas, reconozcan sus deberes, derechos y adquieran una identidad cívica, solo así, estarán en la posibilidad de transformar y coadyuvar en el mejoramiento de las condiciones de vida de su comunidad.

Esta situación ha sido debatida en espacios internacionales como la UNESCO (Educación para el siglo XXI), el Foro mundial sobre Educación y La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la UNICEF (Transformar el mundo juntos) y el Análisis de perspectivas de la educación en la región de América latina y el Caribe (2008), como se detalla a continuación.

- Educación para el siglo XXI LA UNESCO: Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. La Comisión desea afirmar su convicción respecto a la función esencial de la educación

en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, no como un remedio milagroso el “Ábrete Sésamo” de un mundo que ha llegado a la realización de todos estos ideales, sino como una vía, ciertamente entre otras pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etc.(UNESCO, 2015)

- Foro Mundial sobre Educación (2000): cuyo Marco de Acción tiene como uno de sus objetivos “Aumentar en 50% de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados, en particular mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente”. (UNESCO, 2000)
- Transformar el mundo juntos UNICEF (2009), Módulo 1: examina la importancia de relacionarse con los otros para generar cambios. Conduce a los participantes en una jornada en la que pueden analizar las raíces de los conflictos sociales, las situaciones violentas y las injusticias, y en la que adquieren actitudes para descubrir soluciones pacíficas a estos problemas. Descubrirán que, al lograr la paz interior, pueden establecer una actitud de reconciliación que les ayude a construir puentes de confianza con los demás. (UNICEF, 2009)
- La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), (2001): que expresa: “La ampliación de la cobertura y el aumento del acceso a la educación constituyen dos objetivos prioritarios en los compromisos de desarrollo educativo. (OEI, 2001)
- Análisis de prospectivas de la educación en la región de América latina y el Caribe: En los últimos años se ha generalizado el convencimiento de que la educación es la clave del desarrollo. La UNESCO desde hace décadas ha trabajado en esta perspectiva, principalmente desde que se iniciaran las acciones del “Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe” (PPE). El desafío fundamental al inicio del PPE fue definir el papel de la educación dentro del conjunto de las políticas de desarrollo para superar la pobreza, potenciando el papel

protagónico de la educación pública como dinamizador de las iniciativas y de los esfuerzos del conjunto de la sociedad. (UNESCO, 2001).

- Conferencia Latinoamericana (Brasilia 1997). En la conferencia latinoamericana de educación celebrada en Brasilia en 1997 abordó el problema del analfabetismo de la niñez y la juventud especialmente en las zonas rurales, “dado que el analfabetismo y las carencias de la educación básica han venido afectando en forma significativa a la juventud, obligada por las circunstancias sociales y económicas a desistir de su derecho a la educación, determinó que acorde con las nuevas exigencias de la educación y el trabajo para América Latina es apropiado hablar de educación de jóvenes y adultos y obligar a los estados a organizar y hacer efectiva su educación.(UNESCO, 2010)

A nivel nacional se tuvieron en cuenta dos elementos encontrados, de un lado la normatividad existente (ver anexo 1, tabla de normatividad nacional), dentro de la cual se encuentra:

- Ley 115 de 1994 o General de Educación, en la que aparecen como fines de la educación: la formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad. En el capítulo II: sobre educación para adultos, puntualiza una definición de ésta población “...llámese adulto a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación diurna y que desee suplir y completar su formación o validar sus estudios”. (Ministerio de Educación Nacional, 2015)
- Decreto 3011 sobre la Educación para Jóvenes y Adultos (ver anexo 2, decreto 3011), buscan la democratización de la educación y el mejoramiento de su calidad a partir de estrategias como la flexibilización curricular, la promoción automática, la evaluación por competencias, la ampliación de la cobertura, la extensión de las jornadas (jornada única) y la descentralización administrativa, entre otras, que han tenido soporte en los planes de gobierno de los mandatarios locales y en los planes decenales de educación.(Ministerio de Educación Nacional, 2014)

- Plan decenal de educación 2006 - 2016: La educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos. (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

- Competencias ciudadanas (MEN, guía No 6) resalta tres ejes para su estudio: La convivencia y la paz, que se basa en la consideración con los demás y especialmente en la consideración de cada persona como ser humano; La participación y la responsabilidad democráticas que orienta hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la constitución que rigen la vida en comunidad; la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias partiendo del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana. (Ministerio de Educación Nacional, 2015)

- Guía N° 34 MEN. Construida con la convicción de que a través de la educación se pueden formar a millones de personas que quieren la paz, basados en principios como la libertad, la tolerancia, el respeto a la diferencia y la solidaridad entre toda la sociedad colombiana. El trabajo de maestras y maestros está centrado en brindarles a cada uno de ellos la capacidad para responder como seres humanos y como ciudadanos a las nuevas demandas laborales, técnicas, tecnológicas y profesionales en los sectores político social científico económico, entre muchos otros. Apoya los procesos de transformación educativa tendientes a garantizar a los estudiantes su atención en términos de equidad y puedan continuar sus estudios superiores. Propone un círculo de calidad de 4 pasos desarrollado en el marco teórico de este

informe de investigación. Es necesario aclarar que el campo de acción de este informe es la guía 34.(Ministerio de Educación Nacional, 2015)

Por otra parte se encuentran otros antecedentes nacionales que tienen que ver con el presente trabajo, como:

- La expedición pedagógica (1990) surgió del seno del movimiento pedagógico, iniciativa que fue recogida por el plan decenal de educación y puesta en marcha por el Ministerio de Educación Nacional. En los años noventa quedó bajo la coordinación de la Universidad Pedagógica Nacional quienes hicieron énfasis en la recuperación de experiencias y saberes de los maestros a lo largo del país con su proyecto: Una aproximación tanto conceptual como metodológica a las formas de circulación de la memoria activa del saber pedagógico. (UPN, 2006, p, 13)

A nivel local se encuentran trabajos como los de:

- La Secretaría de Educación Distrital (2002) financió una investigación sobre violencia escolar coordinada por Francisco Montaña, y uno de los puntos centrales fue observar la dinámica escolar, con un resultado poco desesperanzador, pues demuestra que la decisión de unos pocos es la que prima y que hay un excesivo legalismo en donde abundan referencias a la ley general, las sentencias de la Corte Suprema , el código del menor, que son usadas para simular un estado de derecho y a la vez negarlo con los hechos. De esta manera, se desentienden los procesos sociales y se privilegia los aspectos técnico-jurídicos más que los pedagógicos. (Montaña, 2000, p.21)
- La Universidad Central (2004) con el investigador Carlos Valderrama en su informe de Resolución de Conflictos, enuncia la existencia de tres formas de percibir el conflicto: las instituciones que niegan el conflicto, los que lo analizan de forma reducida y los que lo reconocen como parte constitutiva de la institución. Esta última invita a la parte dialógica y plantea la resolución del conflicto en dos sentidos: la primera se refiere a la conciliación, la catarsis y clarificación de reglas de juego y el segundo el diálogo como interacción de discursos en los cuales convergen diversos

lenguajes, diversas lógicas comunicativas (orales-escritas) diversas ideologías, creencias y opiniones. (Valderrama, 2004, p.10)

- Otra institución bien importante y que ha liderado este tipo de estudios es el Instituto Luis Carlos Galán quien se han encargado de la divulgación de diferentes textos, cartillas y videos con el propósito de brindar herramientas para solucionar los problemas escolares a través de su entendimiento y análisis. Su propuesta se basa en pensar cuál es el problema, decir las causas del conflicto, los puntos de disputa, los intereses y las necesidades de las partes, partiendo de la premisa de que el conflicto es inherente a cualquier grupo social, se mira su dinamismo y desarrollo y de acuerdo a esto se trazan estrategias para evitar la agudización del conflicto. (www.escuelagalán.org.co)

- Juan Francisco Aguilar y José Javier Betancourt (fundación CEPECS 2001) en su investigación, plantean que la escuela está llena de contradicciones las cuales imposibilitan el desarrollo de una cultura democrática: la escuela es una institución que se concibe como igualitaria pero reproduce la desigualdad, está cargada de imposiciones y pretende educar para la participación, pretende desarrollar la autonomía y realiza reclutamiento forzosos y pretende educar para la libertad, es jerárquica y pretende educar para la democracia, forma para las competencias culturales comunes y pretende educar la creatividad, el espíritu crítico y el pensamiento divergente, es sexista y pretende educar para la igualdad entre sexos, es aparentemente neutral pero esconde la disputa ideológica al proponer los contenidos curriculares como únicos y no como producto de una selección cultural. (Aguilar, 2001, p. 27)

Ahora bien, las últimas administraciones de la SED han marcado una diferencia con respecto a la política nacional, en aspectos como el freno a las privatizaciones, ya que se suspendieron las concesiones de colegios a entidades privadas, se construyeron y reforzaron plantas físicas que permitieron la ampliación de la cobertura y con los programas de refrigerios, salud al colegio y subsidio al transporte entre otros, han disminuido los índices de deserción. (Secretaría de Educación

Distrital, 2015)

En el ámbito del Colegio Venecia (IED), de Bogotá, se tiene un proyecto educativo (PEI), cuyo lema es: “Formación, libertad y compromiso para un mundo mejor” y en el que se enuncia su misión en los siguientes términos: “EL COLEGIO VENECIA IED ofrece a niños, jóvenes y adultos de la localidad de Tunjuelito y circunvecinas los ciclos de educación preescolar, básica y media tanto diurna como nocturna, utilizando la infraestructura física y los medios didácticos que facilitan el proceso educativo integral formal, contando para ello con educadores idóneos y con reconocimiento profesional por la comunidad educativa”; en su visión: EL COLEGIO VENECIA IED es una comunidad que lidera en la localidad sexta de Tunjuelito, la formación de ciudadanos integrales a través de procesos académicos, axiológicos, culturales, políticos y convivenciales, de tal manera que transformen su realidad y la de su entorno, desde una perspectiva de pensamiento crítico social que se refleje en un ser humano competente crítico y social dentro del contexto en el cual vive.” Estos planteamientos más allá de sus imperfecciones de forma, reconocen la existencia de una población de jóvenes y adultos y además proponen una educación integral y crítica y se inscriben dentro del modelo pedagógico institucional de la pedagogía socio-crítica.

No obstante, la realidad institucional que vive la jornada nocturna dista bastante de lo señalado anteriormente. En el colegio Venecia IED jornada nocturna, aún no se cuenta con una propuesta de gestión educativa que esté orientada a propiciar la formación de los estudiantes de su jornada nocturna como sujetos políticos. De prolongarse ésta situación, la institución continuará perdiendo la oportunidad de hacer mayores aportes en la formación de ciudadanos responsables, autónomos, líderes y partícipes de la transformación consciente de su entorno.

Es así como en el PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, se enuncia la pregunta científica que responde esta investigación: ¿CÓMO IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE GESTIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES COMO SUJETOS POLÍTICOS EN EL COLEGIO VENECIA IED BOGOTÁ D.C.?

El objetivo general de la investigación es *ofrecer una estrategia de Gestión Académica que contribuya a la mejor formación de sujetos políticos en la jornada nocturna del Colegio Venecia IED (Bogotá).*

Para llevar a cabo el objetivo general, se realizarán las siguientes *tareas científicas*:

1. Identificación de la teoría como base para la elaboración de una estrategia de Gestión Académica que contribuya a la mejor formación de sujetos políticos en la jornada nocturna del Colegio Venecia IED (Bogotá).
2. Descripción de los contextos institucionales y socioculturales en los que se desarrollan los estudiantes de la jornada nocturna del colegio Venecia IED.
3. Caracterización de la realidad de la gestión académica en la formación de sujetos políticos en la jornada nocturna del Colegio Venecia IED (Bogotá).
4. Caracterización de los estudiantes como sujetos políticos en la jornada nocturna del colegio Venecia IED e Identificación de los elementos académicos que imposibilitan la construcción de sujetos políticos.
5. Diseño de una estrategia de gestión académica que contribuya a la mejor formación de sujetos políticos en la jornada nocturna del Colegio Venecia IED (Bogotá).

En la propuesta se han realizado dos actividades, correspondientes a su validación (mayo 17), y exposición a docentes y directivos (mayo 29) y a los representantes de los estudiantes ante el gobierno escolar (Junio 12). Se conformaron los equipos de trabajo y los responsables de cada uno de ellos. En el segundo semestre se realizarán las tareas de reforma de manual de convivencia, conformación y capacitación del gobierno escolar y las transformaciones de los planes de estudio que inicialmente se harán en el área de ciencias sociales.

Para el año 2016 se contará con la implementación de la propuesta.

El OBJETO DE ESTUDIO es el área de gestión académica como componente de la gestión educativa desde la guía 34 del MEN.

El CAMPO DE ACCIÓN está dado en la accesibilidad, las necesidades y expectativas de los estudiantes en la formación de sujetos políticos. (Guía 34 MEN).

En la METODOLOGÍA de este informe de investigación, se determinó el enfoque, el tipo de investigación, los métodos, las técnicas, los instrumentos como se muestra a continuación:

Enfoque: se eligió un enfoque mixto: Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que los diseños mixtos: (...) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques (Sampieri, 2003). Para el presente informe de investigación se aplicó el enfoque cuantitativo en las encuestas para diagnosticar la caracterización socio-económica, el ámbito académico y convivencial; el enfoque cualitativo como las entrevistas, las historias de vida y diarios de campo se empleó para conocer y analizar la subjetividad de los estudiantes, el ámbito académico y gobierno escolar. Se realizó una integración de los datos en busca de generar una valoración conjunta de resultados y descubrimientos. A decir de la investigadora cubana (Domínguez 2007): “un análisis de información para que sea certero debe desarrollarse con la conjugación de los dos enfoques, pues cada uno por separado no brinda una confiabilidad absoluta...unidos pueden llegar a ofrecer resultados fiables para la toma de decisiones” (Domínguez, 2007).

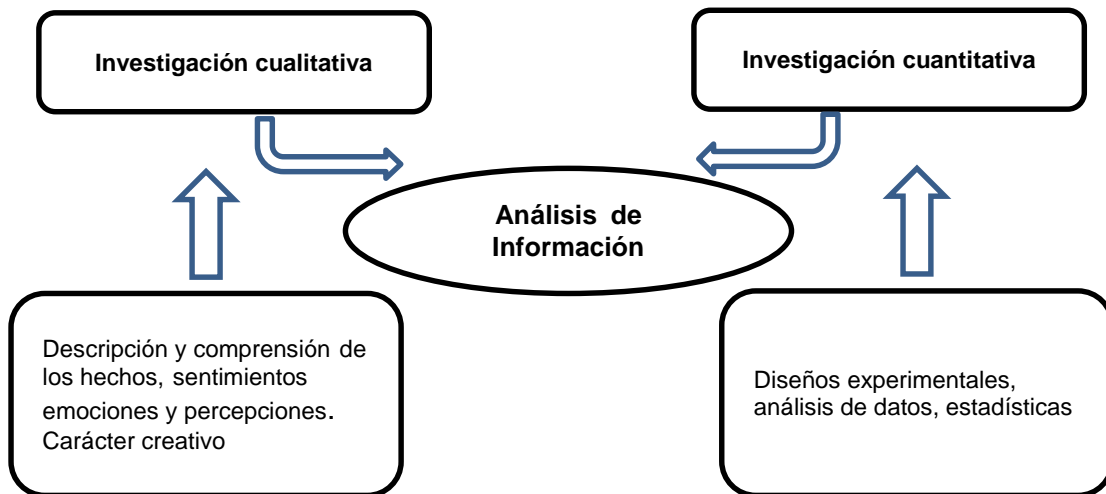


Gráfico 1: Enfoque mixto (Domínguez, 2007)

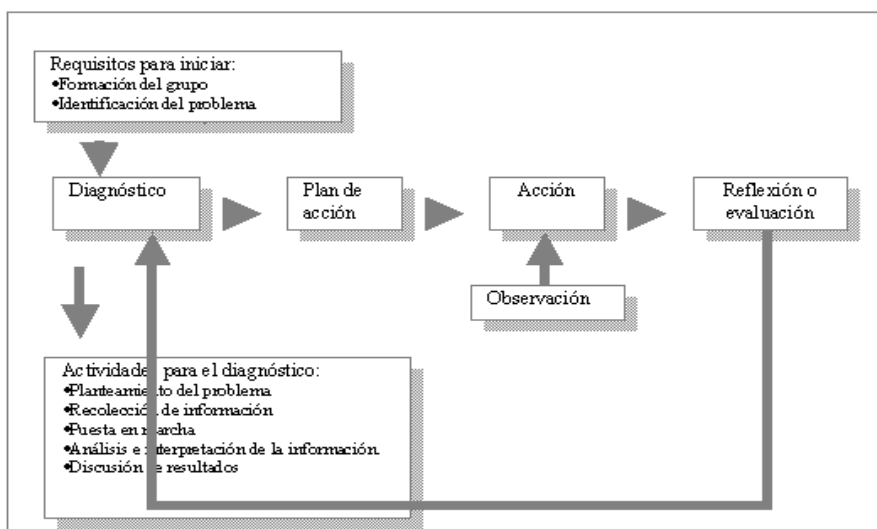
Tipo de investigación: Se examinaron modelos de investigación que facilitarían la observación, la descripción y la acción por ello se decidió hacerla desde la INVESTIGACIÓN ACCIÓN, ya que el fin de este informe es presentar una estrategia de gestión académica que forme sujetos políticos en los estudiantes del colegio Venecia IED y esta metodología permite hacer una acción de posible solución a la problemática encontrada.

Ahora bien, la investigación acción es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social. Alicia Kichner plantea: "esta metodología combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda, es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora" (Kichner, 2000, p18).

La participación en la investigación acción implica hacer realidad el derecho de todos a ser sujetos de historia, o sea sujetos de los procesos específicos que cada grupo va llevando adelante, ser protagonistas de su propia historia como se plantea en el marco teórico de este informe. Así mismo, la estrategia de autogestión planteada en este informe es coherente con la I.A. puesto que la meta de esta metodología de investigación es precisamente que la comunidad vaya siendo la autogestora del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar).

El eje central de la I.A. debe plantearse como un proceso cíclico de reflexión-acción-reflexión, (gráfico 2, diseño de la I.A.) el cual se complementa en este aspecto con el ciclo de calidad PHVA como elemento de gestión que se desarrolla en las categorías de análisis y de intervención de la propuesta. Se reorganiza la relación entre conocer y hacer, entre sujeto y objeto, configurando y consolidando con cada paso la capacidad de autogestión de los implicados al servicio de la comunidad para ayudarla a resolver sus problemas y necesidades y a planificar su vida, así el investigador estará comprometido ideológicamente con el “objeto de estudio”, en su pasado, su presente y su futuro.

Gráfico 2: Diseño de la investigación acción por Briones



Cumplimiento de los requisitos para el comienzo de la Investigación Acción:

- **Formación del grupo:** está conformado por estudiantes, docentes y orientadores del colegio Venecia IED jornada nocturna. Los estudiantes son pertenecientes a los ciclos tres, cuatro y cinco para un total de 90 estudiantes (la jornada nocturna cuenta con una matrícula inicial de 510 estudiantes). Además de los estudiantes, participaron cinco docentes y una orientadora.

- **Identificación del problema:** se realizó a través del análisis de la realidad estudiada con base en un marco teórico para su mayor comprensión y complementada con las entrevistas no estructuradas, las historias de vida y el trabajo de campo.

- **Diagnóstico:**

Problema de investigación: se consideran las preocupaciones y políticas internacionales, nacionales y locales, además de las institucionales acerca del deber ser de la educación en el marco de la despolitización y la direccionalidad hacia una calidad educativa enunciada en las teorías estudiadas.

Recolección de información: Se procedió a la **recolección de datos**, mediante encuestas entrevistas, historias de vida y documentación institucional. (Ver anexo N° 3 diseño de encuesta) para verificar las características de la realidad y determinar los aspectos a intervenir.

Encuesta: se realizaron encuestas descriptivas con el fin de verificar las características de la realidad socio-económica, ámbito académico y determinar los aspectos a intervenir según la propuesta, mediante un cuestionario previamente dado. Galeano plantea: “su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias” (Galeano, 2004, p. 24).

Historias de vida: “La historia de vida es un instrumento indispensable para llegar a la subjetividad y encontrar las relaciones con el mundo de lo social, lo que permite dar un sentido humanista al trabajo investigativo” (Torres, 2000, p.35). Fue muy importante este ejercicio para los estudiantes ya que al escribir su historia y presentarla sintieron que su narración fue significativa y la vez fue un escrito muy rico en información porque narraron hechos que no solo tiene que ver con su vida, sino también aquellos que tienen que ver con la comunidad, brindando una imagen clara de los fenómenos sociales en los que están involucrados directamente. (Ver anexo 4, historias de vida).

Las entrevistas abiertas: La entrevista es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación. Su principal ventaja radica en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas. Para esta investigación se utilizó la técnica de entrevista no estructurada por la ventaja que tiene que al ser más informal, pues permite que se desarrolle de un modo espontáneo, libre, sin sujetarse a ningún canon establecido. También se recurrió a la entrevista representativa caso tipo, “es muy útil para estudiar problemas sociales o situaciones determinadas particulares, es descriptivo y heurístico, tiene un carácter revelador, su narrativa permite mostrar lo que no hubiera sido posible mostrar de otra forma” (Díaz, 1982, p. 28).

Trabajo de Campo: (constituye una observación no estructurada). Se utilizó el diario porque es una herramienta de la investigación etnográfica que permite al docente tener una mirada reflexiva sobre la gestión académica, la pedagogía, el sentido de la escuela y la profesión docente. En los aspectos pedagógicos “el diario ayuda a precisar el valor de la enseñanza, las formas y momentos de la construcción de los aprendizajes, las distintas consideraciones evaluativas, las relaciones entre el currículo y la formación, la confrontación de las políticas educativas con las realidades sociales en el marco de la confrontación (legalidad- legitimidad), la

pretensión de la construcción de sujetos desde la formación de la autonomía, para reformular, problematizar y proyectar hacia nuevas prácticas” (López,2004, p.73).

El diario de campo permitió conocer la percepción que tienen los estudiantes de los maestros y reconocer aspectos de su práctica pedagógica dominante y que en su mayoría se inscribe dentro de modelos tradicionales conductistas como se aprecia en la interpretación de los resultados y que obstruyen la construcción de sujetos políticos.

- **Análisis e interpretación de la información:** Se sistematizaron los datos y se analizaron los resultados a la luz de los dos métodos teórico y empírico que coadyuvan a una mayor discusión y reflexión sobre la intervención que en este caso es la estrategia liderada por el docente investigador y se formularon las conclusiones.
- **Discusión de resultados:** Se exponen las conclusiones y se aclaran criterios para presentar la propuesta que va a contribuir en la solución del problema descrito.
- **Evaluación:** Se realizará en forma continua y permanente, sometida a los cambios que determine la comunidad educativa involucrada.

La investigación acción se centra en la recolección de datos de las siguientes situaciones, que para su estudio se organizan en cuatro categorías:

- Contexto Institucional y familiar (categoría I),
- Caracterización de la gestión (categoría II),
- Subjetividad, identidad y convivencia (categoría III),
- Ámbito académico (categoría IV).

Teniendo en cuenta los antecedentes y las investigaciones que sobre formación de sujeto político existen, para la realización de la presente investigación, se consultó la teoría acerca de: Gestión académica, Sujetos políticos, Autogestión educativa y Desarrollo a escala humana:

1. Gestión académica: Se tuvieron como referentes a Giovanni Lafrancesco y J. Tuvilla, quienes dirigen su mirada hacia la gestión académica re-direccionándola hacia una nueva concepción que valora la escuela como escenario de confluencia y de conflicto entre subjetividades, más que de aprendizaje exclusivamente cognitivo y además plantean la posibilidad de abordar la cultura escolar y el estudio de procesos de constitución de identidad de estudiantes a través de un nuevo currículo que fortalezca las instituciones con proyectos y actividades escolares y extraescolares que se ajusten más a los intereses de la comunidad educativa involucrada.

Lafrancesco plantea una escuela transformadora, donde los educandos vienen a: Aprender a ser, a sentir, a actuar, a vivir, a convivir. Estos cinco aprendizajes forman parte de su desarrollo humano bio-psico-social, afectivo, político, ético, moral, espiritual, cultural, cívico, ciudadano y responden a unas competencias antropológicas, afectivas, ético-morales, axiológicas, espirituales y ciudadanas. Aprender a saber, a saber hacer, a pensar, a aprender, a emprender; Estos últimos forman parte de su desarrollo cognoscitivo y responden a unas competencias académicas, laborales, cognitivas, científicas, investigativas, tecnológicas, de emprendimiento y de liderazgo. Estos diez aprendizajes deben direccionarse desde las cuatro áreas de la gestión educativa: *directiva, pedagógica y académica, de la comunidad y la administrativa y financiera.*

2. Sujetos políticos: En la tarea de aportar desde esta investigación a la construcción de un sujeto político y de derecho desde la escuela, se abordaron las discusiones que sobre sujeto y subjetividad han llevado a cabo autores como Hugo Zemelman, Alain Touraine, Michael Apple y otros, que remiten al punto central de cómo resignificar al sujeto para que sea capaz de agenciar proyectos y crear opciones alternativas a nuevas formas de repensar y refundar lo político, para que actué frente a una cultura de despolitización de la ciudadanía, provocando la participación directa en la construcción de nuevas realidades, asumiendo el reto de transformar las condiciones sociales y políticas que han pauperizado a la mayoría de la población y las han sumergido en condiciones indignas.

3. Autogestión educativa: Se toman autores como Rodríguez L, Revueltas J. Marissa M. Plantean la autogestión como un proceso de iniciativas en la búsqueda de resolución de problemas que se definen en la comunidad y se priorizan según los acuerdos internos desarrollando capacidades individuales y de equipo para identificar intereses y necesidades básicas. Para “una autogestión efectiva la comunidad educativa debe empezar por reconocer sus roles y responsabilidades como integrantes de un todo, que poseen una identidad nacional y la necesidad de desarrollar habilidades y destrezas tales como la lectura, la escritura, la búsqueda de información, el desarrollo de pensamiento creativo y crítico, habilidades de aprendizaje” (Martín, 2004, p.21). Además de lo anterior, existe otro factor importante que es el incremento de la autonomía en las instituciones para la gestión administrativa y pedagógica, pero, bajo un enfoque del empoderamiento ciudadano, lo que da mayor significación y protagonismo al gobierno escolar planteado en la Ley 115 de 1994 y dinamizado en la guía 34 del MEN.

4. Desarrollo a escala humana: Max Neef teoriza las necesidades humanas fundamentales y la forma como son satisfechas, por ello es oportuno remitirse a éste autor en el informe de investigación, ya que su teoría se direcciona precisamente a satisfacer las necesidades que tiene la comunidad veneciana implicada en el proceso. El gran aporte de Neef es dar la posibilidad de suplir las necesidades humanas desde una visión crítica donde los bienes materiales y el consumismo no forman parte de los verdaderos satisfactores generando una nueva concepción de felicidad apartada de la impuesta por el modelo neoliberal capitalista.

La **SIGNIFICACIÓN PRACTICA** se evidencia con el planteamiento de una propuesta alternativa, que apunta a la generación de una nueva mentalidad y a la participación en la construcción de cambios sociales que posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida. Esta propuesta ha sido presentada y validada por el área de Ciencias Sociales bajo el método de jueces y su implementación no hará parte de ésta investigación.

La **NOVEDAD CIENTÍFICA**: Es importante enfatizar que ésta estrategia de autogestión es innovadora en cuanto se propone como estrategia alternativa un cambio en el paradigma dominante pues no se trata de un proceso vertical en una estructura de poder jerárquico, sino que el cambio se inicia en las bases (docentes y estudiantes) a partir de las cuales se involucrarán los demás estamentos. Hacer realidad lo que muchas instituciones pretenden que es la construcción de sujeto político, mediante la pedagogía crítica, pero que en la realidad no la han podido concretar.

El presente informe de investigación está estructurado con los siguientes componentes en: Introducción, dos capítulos, conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.

- Introducción: comprende justificación, planteamiento del problema, la pregunta de investigación, el objeto de estudio, campo de acción, objetivo general, las tareas de investigación, el diseño metodológico, una breve reseña de los componentes teórico y empírico, la significación práctica, la novedad científicas y la descripción del contenido del informe.
- Capítulo I: comprendido por los supuestos teóricos y la caracterización de la realidad, que sirven como fundamento a la elaboración de la propuesta.
- Capítulo II: presenta la estrategia, su descripción, las actividades, su organización y la valoración por jueces.
- Las conclusiones: que dan cuenta de los principales puntos de llegada del informe.
- Las referencias bibliográficas y la webgrafía.
- Los anexos como soporte y comprensión del informe final.

1. CAPÍTULO I : TEORÍA Y REALIDAD PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS

1.1 TEORÍA

1.1.1 Sujetos políticos

En la tarea de aportar desde esta investigación a la construcción de un sujeto de derecho desde la escuela, es necesario abordar las discusiones que sobre sujeto y subjetividad han llevado a cabo autores como Hugo Zemelman, Alain Touraine, y otros, que remiten al punto central de cómo resignificar al sujeto para que sea capaz de agenciar proyectos y crear opciones alternativas a nuevas formas de repensar y refundar lo político, para que actúe frente a una cultura de despolitización de la ciudadanía, provocando la participación directa en la construcción de nuevas realidades, asumiendo el reto de transformar las condiciones sociales y políticas que han pauperizado a la mayoría de la población y las han sumergido en condiciones indignas. En palabras de Freire, la educación es el camino para la liberación y la construcción de una sociedad más justa y más humana (Freire, 1992, p. 70).

En las últimas décadas se produjo un interés mayúsculo en la redefinición de sujeto, especialmente en la idea de superar al sujeto cartesiano (*cogito ergo sum*), un sujeto unitario, racional, dado, sin condicionamientos, lo que produjo que las investigaciones sociales fueran incapaces de comprender la complejidad de los procesos sociales en su real dimensión. En el mismo sentido Lechner afirma sobre ese hombre cartesiano, que es “un sujeto incapaz de poner en tela de juicio una versión de la vida y la historia carente de conflictos y donde se ocultan las contradicciones sociales que engendran formas de discriminación” (Lechner, 2002, p.73). Más adelante se hará una caracterización de los estudiantes como sujetos políticos.

Efectivamente, en el positivismo imperaban las prácticas investigativas con sus principios de objetividad y universalidad, donde la realidad social era explicada por un orden regido por la causalidad y el determinismo (especialmente económico, que no tenía en cuenta aspectos personales, sociales, ni colectivos). Así, lo subjetivo no cabía en la investigación, se asimilaba a “error”, el investigador debía hacer consideraciones “neutrales” para evitar la contaminación y la perturbación, es decir, el positivismo en la búsqueda de la objetividad, eliminaba el concepto de subjetividad y separaba para ello la dualidad sujeto – objeto, a través de la cual, el conocimiento científico se legitimaba por la neutralidad del sujeto. Weinberg, afirma que en el conocimiento positivista, el conocimiento ya está dado, elaborado y terminado no permitiéndose la problematización; por ello se niega la intervención del sujeto en su construcción (Weinberg, 1995).

Frente a estas limitaciones del positivismo, se produjo una reestructuración de las ciencias sociales donde se reivindican los imaginarios culturales, lo simbólico, las representaciones sociales y lo emotivo. Estos elementos fueron interpretados en los nuevos movimientos culturales y en las luchas sociales favoreciéndose el reconocimiento de las identidades de género, de etnia, de la recuperación de la memoria etc. Y que solo podían ser comprendidas desde la complejidad de las dinámicas subjetivas. (Gómez, 2006, p. 54).

La interculturalidad constituye el centro de las actuales preocupaciones sociales, inclusive se contempla en la constitución de 1991, razones por las cuales debe ser uno de los ejes en torno al cual giren las nuevas propuestas curriculares en la gestión educativa. En palabras de Tuvilla “En definitiva, lo que se trata es de un cambio radical de perspectiva curricular de forma que las materias o asignaturas sirvan de instrumentos a través de los cuales se pueda comprender el mundo, abordar su problemática y buscar soluciones nuevas y creativas” (Tuvilla, 1998, p. 33)

Este rescate del sujeto en las investigaciones sociales hace referencia a que la subjetividad más que un problema teórico es una dimensión social e histórica desde la cual podemos pensar y reflexionar sobre la realidad social redescubriendo los dinamismos históricos, culturales que la condicionan, para así para poder actuar sobre ellas y desde la praxis superarlas construyendo una nueva realidad. Como se muestra en la presente investigación, la realidad que se enseña es bastante distante de la que se vive, por ello en la estrategia está contemplada la transformación del currículo.

Al respecto Zemelman afirma que “la importancia del tema de los sujetos, estriba en que constituyen un esfuerzo significativo para alcanzar una mejor captación de la realidad histórica, en tanto conforma un horizonte que articula diferentes planos de lo social” (Zemelman, 1996, p.97). Vale la pena traer a colación la reflexión que al respecto hace Alfonso Torres:

La categoría de subjetividad nos remite a un conjunto de instancias y de procesos de producción de sentido, a través de los cuales los individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad, involucra un conjunto de normas y valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, cognitivas emocionales, volitivas y eróticas, desde los cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida (Torres, 2000, p. 28).

A partir de las consideraciones anteriores sobre sujeto, cabe destacar la diferenciación que hay entre subjetividad estructurada que se refiere al sujeto político moderno y subjetividad emergente al sujeto político contemporáneo. Así, el sujeto político moderno, involucra los procesos subjetivos de la realidad dada, ya está determinado, acabado, se minimiza y cree que ser ciudadano se reduce a ejercer su derecho al voto, cede todos sus derechos al soberano, está seguro que es racional y es un deber mantener “el statu quo”. En esa misma dirección Touraine define al sujeto moderno en tanto “es ambivalente porque es inherente tanto a la idea de los

derechos ciudadanos como a la soberanía del estado, es un sujeto de derecho pero sin poder, reivindica valores como la igualdad y desconoce el derecho a la diferencia, ignora las diversas identidades necesarias para su construcción como sujeto político” (Touraine, 1997, p. 124.).

El sujeto moderno está a merced de los dispositivos de despolitización y enajenación, se convierte en un anti sujeto, alienado, consumidor y agente funcional con respecto al mantenimiento de una dominación social (Touraine, 2000, p.73). Características que se evidencian en los estudiantes del colegio Venecia IED, despolitizados y excesivamente consumistas (ver caracterización de estudiantes como sujeto político).

En cambio, el sujeto emergente contemporáneo, hace referencia al sujeto inacabado, al sujeto como proceso, al que se construye a sí mismo, a partir del reconocimiento de las circunstancias que lo condicionan; autores como Castoriades, Touraine, reivindican al sujeto contemporáneo como emancipador, instituyente e instituido, constructor de realidad. El sujeto es “la búsqueda emprendida por el individuo mismo, de las condiciones que le permitan ser actor de su propia historia (Touraine, 1993, p. 267). El sujeto es capaz de reconocer el contexto hegemónico, se enfrenta a este problema produce y crea mediante la lucha nuevos horizontes y futuros viables.

Es importante reconocer que en la subjetividad confluyen imaginarios colectivos, representaciones sociales, saberes, sentimientos, y por ello precede y trasciende a los individuos, constituye el yo y el nosotros. Castoriades abre el concepto de imaginario social (lo retoma cuando habla sobre subjetividad social), para él, “la sociedad tiene un núcleo de constitución imaginaria que es fundamental y que no se explica por ningún otro de sus atributos, sino por los espacios institucionalizados y las relaciones generadas en ellos” (Castoriades, 2004, p.35), es el lenguaje, la historia y la cultura internalizada en cada sujeto. Por eso, la subjetividad es siempre intersubjetividad porque en lo individual se expresan otras subjetividades, retomando el concepto de polifonía: cuando alguien habla están presentes muchas voces. Esta subjetividad, el lenguaje y la cultura internalizada fueron aspectos tenidos en cuenta

en la investigación, en la categoría de sujetos políticos (ver caracterización de estudiantes).

Actualmente no hay investigación social que pueda prescindir de lo subjetivo, especialmente los estudios que tienen que ver con la construcción de la realidad social “la subjetividad está presente en todas las dimensiones, en la cohesión social (elementos integradores), en el ejercicio del poder (la legitimidad del estado, los procesos de sumisión, la identificación de los elementos que despojan al individuo de su capacidad de decisión), en los conflictos sociales, en las luchas reivindicativas” (Lechner, 2002, p.39), es decir, que la subjetividad se debe tener en cuenta como escenario y como vehículo de las confrontaciones y movimientos sociales. Las protestas, los levantamientos no son reacción mecánica sino que son acciones conscientes mediadas por los dinamismos socio-culturales.

Desde la perspectiva anterior, la subjetividad cobra importancia en el ámbito político, porque tiene que luchar permanentemente contra todo lo que la anula, contra el discurso hegemónico, contra el conformismo, contra el no futuro y debe alimentar los procesos de resistencia, tener el deseo de liberarse de las cargas del neoliberalismo, de acercarse a la incertidumbre. Hugo Zemelman afirma “...Se exige una conciencia de ruptura que le permita rescatar la actitud necesaria para ubicarse en los umbrales de la realidad, ya sea para conocerla, ya sea para transformarla”. (Zemelman 2005, p. 129). Es decir, la subjetividad debe abrir nuevas posibilidades de desenvolvimiento histórico encaminado a un proyecto que represente la utopía. Y este es un aspecto muy importante y preocupante que se halló en la investigación, ya que lo que se presenta es un joven sin aspiraciones, desesperanzado, sin sueños (Ver en la categoría de gestión educativa “la desesperanza” de los estudiantes del colegio Venecia IED).

Finalmente Alfonso Torres afirma: “ser sujeto social es un núcleo colectivo que compartiendo una experiencia e identidad colectivas despliega practicas aglutinadoras en torno a un proyecto, se convierte en fuerza capaz de incidir en las

decisiones sobre su propio destino y el de la sociedad al cual pertenece”. (Torres, 2008, p. 97). En esta última afirmación se refleja claramente la meta de la propuesta a implementar en la jornada nocturna del colegio Venecia.

Según Touraine (2000) y de acuerdo con lo expuesto en éste capítulo, un sujeto político contemporáneo debe poseer las siguientes características las cuales se tuvieron en cuenta en el proceso de la investigación como base de la formación de los estudiantes del colegio Venecia jornada nocturna:

A) PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS REALIDADES:

- Poner en tela de juicio versiones de la historia y de la vida
- Visibilizar las contradicciones y conflictos sociales
- Reconocer los elementos que engendraron las diferentes formas de discriminación.
- Reconocer las circunstancias que lo condicionan y lo anulan,
- Transformar las condiciones sociales y políticas que lo mantienen pauperizado
- Crear procesos de producción de sentido (normas, valores, creencias, lenguaje, entre otros).

B) LIDERAR PROYECTOS COMUNITARIOS

- Creando nuevas opciones de vida y proyectos alternativos,
- Reconociendo identidades de género, de etnia
- Recuperando la memoria histórica
- Reconociendo el contexto hegemónico y creando procesos de resistencia

C) CAPACIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES

- Participar directamente en la construcción de nuevas realidades.
- Identificar los elementos que despojan al individuo de su capacidad de decisión.
- Incidir en las decisiones sobre el colegio y también en su propio destino y entorno.
- Actuar sobre la cultura de despolitización asumiendo sus propios compromisos.

En la construcción de la propuesta a implementar se tienen en cuenta estas características de sujeto político tanto en la transformación del currículo como en los aspectos de gestión académica. Además, porque ésta se alimentó de los hallazgos en donde se evidenció la ausencia de estas características en la población estudiantil, por lo que hay que considerarlas.

1.1.2 GESTIÓN ACADÉMICA EN LA EMERGENCIA DEL SUJETO

El apartado anterior es la confirmación de la necesidad de hacer del joven veneciano un sujeto de derecho y de poder, es la tarea más inmediata que tiene la estrategia de gestión. La importancia de la gestión educativa en la emergencia del sujeto radica en que va más allá de las orientaciones del MEN que como se sabe, pretende el fortalecimiento de las instituciones educativas y sus proyectos institucionales, los cuales en ocasiones no son adaptados a las instituciones desconociendo las necesidades propias del colegio y de su comunidad (Ver anexo N° 5 Plan de mejoramiento, estadísticas de resultados). Esta propuesta va más allá, pues hace referencia al destino de los sujetos y al futuro de la sociedad. Por lo tanto la gestión educativa debe priorizar su función política en el sentido de formar sujetos políticos y no los individuos funcionales que necesita el mercado, debe devolverle al estudiante la posibilidad de ser sujeto autónomo (concepto desarrollado en el capítulo anterior); la educación debe dar voz a los siempre silenciados y hacer visibles a los siempre invisibles.

La gestión educativa según el MEN, está constituida por cuatro áreas: *área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa y financiera.*

De acuerdo con el sentido de la presente investigación el área de gestión a intervenir será la **pedagógica y académica**, la cual debe ser analizada y reflexionada desde la óptica de la subjetividad y los sujetos sociales. “Es precisamente el currículo el que

ha utilizado métodos de subjetivación, modos para obstruir el acceso a otras interpretaciones de la realidad como una manera de conservar la hegemonía” (Tuvilla, 1998, p. 77).

Resignificar la gestión educativa en el área académica permite valorar la riqueza de la escuela como escenario de confluencia y de conflicto entre subjetividades más que solamente de un diálogo de saberes o de aprendizaje exclusivamente cognitivo, además plantea la posibilidad de abordar la cultura escolar, de estudiar los procesos de constitución de identidad de los educadores y los estudiantes en palabras de Lafrancesco: “Una escuela transformadora, debe permitir tomar conciencia frente al desarrollo holístico de todos los procesos que implican: el desarrollo humano (currículo oculto), la educación por procesos (ejes transversales del currículo), la construcción del conocimiento (currículo académico, científico y por competencias), la transformación socio – cultural desde el liderazgo (currículo cultural, contextual y situacional) y la innovación educativa y pedagógica (currículo prospectivo), que responden a una nueva propuesta” (Lafrancesco, 2004, p 13)

Para nadie es un secreto el poder que tiene la educación en cuanto es capaz de predisponer a los individuos a pensar, obrar y sentir de una manera determinada. Existe un currículo oculto que encierra la relación entre educación y práctica política. En éste orden de ideas, la intención de la institucionalidad es la construcción de subjetividades reproductoras del sistema cultural imperante y del orden social establecido. Se trata de imponer las orientaciones culturales que más se ajustan a sus intereses. “La educación se presenta mediante la eficiencia y el rendimiento del aprendizaje parcelado y segmentado conduciendo a una subjetividad expuesta a la coerción y la manipulación” (Díaz, 2001, p.49).

Un aspecto para valorar en el área académica son las implicaciones que tiene el vínculo iglesia-estado, pues la cultura tradicional católica tan internalizada en la población, legitima el sistema político, debido a que uno de los elementos subjetivos es la conciencia religiosa, pues es la que “obliga” al acatamiento de las normas, la

obediencia debida sin ningún tipo de racionalidad, cabe aclarar, que no es el discurso religioso sino el poder de sus reproductores lo que legitima este orden social. Al respecto se pueden tomar las palabras de Rousseau cuando afirma en el Emilio: “No hay nivel de sometimiento más perfecto que aquel que conserva la apariencia de libertad, así se somete la voluntad misma” (Rousseau, 1762, p. 178).

Por lo anterior, es prioritario en la gestión académica, el trabajo que se realice sobre la conciencia, porque es allí donde el sujeto actúa y acrecienta sus horizontes, a través de la concientización se transforma el ser humano histórico en sujeto social, “la voluntad de acción encarna una subjetividad en proceso de ampliación conforme se enriquece la capacidad de apropiación de lo real, y por lo mismo, se produce una ampliación de la propia conciencia del sujeto (Zemelman, 2005, p. 62). La educación y el conocimiento deben afectar la conciencia para que el sujeto social construya una nueva mentalidad y luche por liberarse de las ataduras impuestas por la cosmovisión imperante; Por ello es tan importante trabajar primero desde el área de Ciencias Sociales en sus asignaturas y en sus proyectos institucionales en la toma de conciencia, que es el eje transversal de la estrategia a implementar.

La comprensión del ser humano no se puede reducir al plano de sus determinaciones estructurales como lo está haciendo la educación tradicional en las relaciones de producción, pues el ser humano también es conciencia, lo cual nos enfrenta al problema de los diferentes planos en que actúa el ser humano como sujeto. Chanquía hace una diferenciación entre sujeto histórico y sujeto social que es importante aclarar “el sujeto histórico es propio de los meta relatos teleológicos del cambio social, es un actor genérico, homogéneo determinado objetivamente, llamado a construir una única realidad desde una única subjetividad, en cambio el sujeto social, involucra diferentes instancias constitutivas y supone diversidad de universos simbólicos, y con ello, múltiples construcciones posibles de realidad” (Chanquía, 1994, p. 42). Estas nuevas realidades se pueden construir colectivamente si se direcciona la gestión educativa hacia la efectiva realización del ser humano.

Apple afirma en su libro “Escuelas Democráticas” que en los planes de estudio orientados por el estado se obstruye el acceso a otras interpretaciones de la realidad y que es una manera de conservar la hegemonía y por consiguiente, los beneficios que de ella derivan y esta es una característica del plan de estudios del colegio Venecia. (Ver anexo N° 6, Plan de estudios Venecia). Al respecto Foucault plantea que el sujeto moderno está a merced de los dispositivos de despolitización y enajenación, hace una crítica al contrato social (expresión jurídica moderna), afirmando que oculta los procesos de sujeción, a un poder disciplinario que opera a través de mecanismos normalizadores y pacificadores dirigidos a la fabricación de sujetos obedientes que interiorizan las normas y los valores sin necesidad de coerción (Foucault, 2001, p.97). Lo importante es que en el nuevo currículo de la jornada nocturna del colegio Venecia IED, se visibilicen las formas de enajenación a que están sometidos tanto docentes como estudiantes, para hacer una nueva interpretación de la realidad y generar nuevos procesos de construcción hacia un sujeto político. (Ver descripción de la propuesta).

La nueva gestión académica generará nuevos conflictos; (a) entre la identidad arraigada con una identidad en proceso de construcción; y (b) unos patrones culturales ya internalizados entrarán en conflicto con otros patrones que están teniendo la oportunidad de universalizarse por medio de una gestión educativa más democrática y participativa, en donde se construyen nuevos procesos de producción de sentido y significado.

Por tanto pensar la política hoy, pasa por una despolitización de los modos tradicionales, por una redefinición de las claves de interpretación para construir un nuevo mapa y por la creación de mecanismos que permitan la repolitización de los ciudadanos para que participen activa y críticamente en la reconstrucción del régimen político, a partir de verdaderos acuerdos entre los ciudadanos, “Pactos en los cuales los nuevos movimientos políticos sociales y culturales tienen como reto fundamental ser capaces de constituirse como una alternativa real al establecimiento, a la continuidad de un bipartidismo excluyente que se mantiene como forma

hegemónica en Colombia” (Corredor, 2003, p. 32). En otras palabras, sujetos políticos con capacidad de movilizarse y movilizar una transformación radical porque el momento que vive Colombia con el actual proceso de paz requiere de ciudadanos políticos comprometidos en el pos-conflicto para hacer realidad la paz con justicia social tan anhelada por la mayoría del pueblo colombiano, es una labor que le compete a la educación y más particularmente a la gestión educativa de cada institución.

La tarea no es fácil, las estructuras políticas excluyentes de nuestro sistema, de apariencia democrática, mantienen una política de despolitización de la ciudadanía, en la cual pensar lo político como posibilidad de deliberar sobre lo público, lo ético, lo discursivo, es casi inalcanzable, pero no imposible porque con la colaboración de docentes y directivos docentes comprometidos se puede lograr la repolitización de los estudiantes de la jornada nocturna del colegio Venecia IED. Giroux plantea la tarea de hacer que la ciudadanía sea problematizada y reconstruida por cada generación. (Giroux, 2003, p. 22).

En éste sentido, la constitución de 1991 ha sido un proyecto inconcluso que abrió posibilidades de repensar lo político, desde la idea del poder constituyente expresado en la participación directa de un sujeto político alternativo agente de nuevas formas de resistencia. Los educadores y la gestión educativa tienen un amplio desafío: el diseño, la formulación y al ejecución de un proyecto político-pedagógico que abarque desde la misma gestión educativa y en especial en la formación de sujetos políticos, que en condición de actores y autores, sean capaces de construirlo, ejecutarlo y vivirlo. Llegar a acuerdos fundamentales sobre las políticas de auto gestión de nuestra sociedad.

Se requieren procesos de socialización política, paradigmas que rompan el miedo, la apatía la incredulidad y el escepticismo frente a la posibilidad de pensar y construir futuros, es decir, se hace necesario según Zemelman (2004) recuperar o activar el sujeto, pero no el sujeto cartesiano sino el sujeto en su enteridad: el sujeto con su

conocimiento, con sus concepciones sobre lo justo y lo injusto, con su capacidad de pensar críticamente, con sus emociones y sus sentimientos, para involucrarse en el destino de los otros y con su voluntad personal, para enfrentarse a su propio yo, para actuar con otros, para romper los muros de la vida privada y encontrar sentido en la construcción política en los escenarios de acción colectiva. La responsabilidad de la nueva gestión educativa es precisamente hacer de la jornada nocturna del colegio Venecia IED un nuevo escenario de discusión y de producción cultural dentro del cual se estructuren subjetividades particulares en torno a lo que significa el ser miembro de una institución y de una sociedad en construcción.

Se deben recuperar los verdaderos sentidos, no los de un sujeto abstracto, sino de los sujetos de carne y hueso, hombres y mujeres, niños y niñas que habitan momentos históricos complejos que deben saber leer, entender e intervenir. “Vista así la educación no solo eliminaría las prácticas sociales opresivas sino que contribuiría al despertar social y a la estructuración de relaciones sociales no enajenantes, en donde la igualdad y el valor de la vida humana estén en el centro del discurso y de sus prácticas sociales” (López, 2004, p.38).

La recuperación del sujeto también es recuperación de su autonomía, entendida como la capacidad de pensar por sí mismo, sin desconocer al otro y reconocer los principios que orientan la vida. Los jóvenes actuando desde sus propias posturas frente a lo justo e injusto, construidas desde su capacidad de pensar, desde sus emociones, y desde su voluntad personal, en sus escenarios de actuación cotidiana. Elementos que en la caracterización de sujetos políticos en la investigación resaltan los estudiantes como aspecto prioritario a trabajar en la gestión educativa, especialmente la autonomía.

Con la transformación de la gestión educativa, se abrirán puertas y otorgará voz a los siempre silenciados, se fortalecerá la acción política de los jóvenes en una acción creativa que busque reconfigurar tanto los órdenes institucionales (familiar-escolar), como los discursos sobre ellos a partir de nuevas formas de valorar, lo que implica

visibilizar tanto los discursos como las prácticas sociales que los jóvenes privilegian en su construcción de cotidianidad, que de manera implícita o explícita contienen un sentido de sociedad, es decir una apuesta política frente a su realidad, que contiene necesariamente un proyecto de comunidad o de construcción colectiva. Para lo anterior, “es necesario desarrollar planes de estudio en educación ciudadana, para que sean críticos de las injusticias de la sociedad y a la vez motiven a los demás a cambiar esta situación por medio de formas de acción social”. (Lechner, 2002, p. 23).

La configuración de la subjetividad política en los jóvenes encuentra una de sus condiciones y oportunidades en los procesos participativos como el gobierno escolar de la Institución que partiendo realmente de lo que ellos piensan y de sus formas de actuación, transforman las relaciones de poder entre adultos y niños basándolas en la cooperación, el respeto y la equidad; “estos procesos participativos generan mayores posibilidades para que los jóvenes puedan fortalecer sus potenciales afectivo, creativo, ético y moral y tener mejores condiciones para construir procesos de interacción justos y equitativos, tanto en su vida cotidiana como en aquellos contextos más amplios que en un sentido u otro afectan sus maneras de relacionarse socialmente” (Hart, 2004, p. 52).

Se espera que con la implementación de la nueva estrategia muchos jóvenes resalten su capacidad para asumir roles significativos en los procesos de participación, a través de los cuales agencien nuevos sentidos y den origen a nuevas prácticas familiares, escolares y sociales, esto se logra en el marco de programas en los cuales se reconocen sus derechos y sus responsabilidades y se tiene en cuenta sus puntos de vista sobre lo justo e injusto, es decir, en aquellos programas desarrollados con criterios democráticos, de equidad, de inclusión y de reconocimiento al mundo juvenil y a sus imaginarios sociales que circulan en sus formas de pensar de legitimar, de valorar y de relacionarse con otros y de actuar.

De acuerdo con la teoría presentada y con la estrategia de intervención, se abordará como base la gestión pedagógica y académica, porque según los hallazgos es un

campo que limita la construcción de sujetos políticos.

En éste sentido, existe una crítica a la forma como ha intervenido la gestión actual en aspectos como la participación, en la construcción del currículo, del manual de convivencia, del gobierno escolar (ver caracterización de gestión educativa).

En la guía 34 del MEN hacen llamados reiterativos a los rectores para que desde el área de gestión académica que es la encargada del diseño curricular, de las prácticas pedagógicas, gestión de clases y del seguimiento académico hagan una transformación para que los estudiantes estén preparados para “enfrentar los desafíos crecientes que imponen la inclusión, la modernización y la globalización” (MEN 2008, p, 15).

Es así como se plantean los siguientes aspectos como fundamentales para el trabajo de gestión:

CURRÍCULO: La gestión académica debe propiciar un cambio radical en la perspectiva curricular en la que las asignaturas de ciencias sociales sirvan de herramienta a través de las cuales se pueda comprender el mundo, abordar su problemática y buscar soluciones.

Este currículo debe propugnar por:

- Priorizar su función política en el sentido de formar sujetos políticos y no los individuos funcionales que necesita el mercado
- La educación y el conocimiento debe afectar la conciencia, es allí donde el individuo actúa y se transforma y construye una nueva realidad
- Valorar la escuela como escenario de confluencia y conflicto de subjetividades
- Devolverle al estudiante la posibilidad de ser autónomo, libre de coerción y manipulación
- Potenciar procesos de constitución de identidades generando conflicto entre una

identidad arraigada y otra en proceso de construcción

- Sujeto con concepciones entre lo que es justo e injusto para que sean críticos en las injusticias de la sociedad).

Las siguientes características de gobierno escolar, manual de convivencia y el área de gestión académica fueron aportadas por la guía 34 del MEN que son desarrolladas en la segunda etapa sobre los planes de mejoramiento y en sus anexos.

GOBIERNO ESCOLAR: En el marco teórico se hace énfasis en la necesidad de la participación de los sujetos políticos en la toma de decisiones que afectan la institución y que en los hallazgos de la investigación, la gestión académica no proporciona ni espacios de discusión para la problematización, ni formación a los estudiantes en lo que significa ser parte activa del gobierno escolar, ejercer ciudadanía (consejo directivo, personería, contraloría, cabildante, consejo estudiantil entre otros). La gestión académica en cuanto al gobierno escolar debe:

- Liderar procesos de socialización política que rompan el miedo, la apatía, incredulidad, escepticismo.
- Crear metodologías que permitan la repolitización de los estudiantes para que participen activa y críticamente en los diferentes espacios.
- Lograr que el estudiante piense y actúe por sí mismo sin desconocer al otro y respete la diferencia.
- Formar al estudiante para que de manera consciente delibere sobre lo público y lo ético.

MANUAL DE CONVIVENCIA: El manual de convivencia es un instrumento de regulación de la vida escolar y su elaboración está a cargo de los coordinadores y orientadores en la mayoría de las instituciones. En los hallazgos de la investigación se presenta una queja constante en cuanto a la elaboración de normas, pues se afirma que no hubo consensos ni participación estudiantil, es decir, el manual fue impuesto y por lo tanto no lo reconocen en su totalidad y mucho menos en el capítulo que tiene que ver con las faltas y los correctivos.

Por lo anterior la gestión directiva y académica debe propiciar nuevos encuentros con la participación de docentes, directivas, estudiantes, padres de familia y hacer del manual de convivencia una construcción colectiva para el año 2016.

Por último, la gestión directiva y académica debe propiciar las relaciones horizontales sin temor a que se atente contra la autoridad. Estas relaciones estarán basadas en la cooperación, el respeto, la equidad, en pro del bienestar escolar. Lo anterior es una petición reiterativa que hacen los estudiantes en la caracterización de la gestión.

Las características generales a tener en cuenta en la nueva propuesta de la gestión académica son:

- La gestión académica (G.A.) es un proceso integral que debe hacerse con la comunidad.
- La G.A. debe potencializar las capacidades, habilidades y destrezas individuales y colectivas.
- La G.A. transforma la actitud y disposición de los miembros de la comunidad.
- La G.A. Logra que los cambios sean permanentes, por ello debe ser sustentable.
- La G.A. Contará con una misión y visión que llene los vacíos de la actual gestión.
- La G.A. Propone e impulsa la descentralización.
- La G.A. Hace una planificación alternativa con las acciones necesarias para un cambio positivo, debe ser ajustable y flexible.
- La G.A. contará con una comunicación alternativa, permanente y eficaz.

1.1.3 AUTOGESTIÓN EDUCATIVA

“Con las oportunidades adecuadas, los individuos pueden moldear efectivamente su propio destino y ayudarse unos a otros. No deben verse como recipientes pasivos de los beneficiarios, sino que es necesario reconocer el rol positivo que ejerce la autogestión libre y sostenible y hasta el importante papel de la impaciencia constructiva”

Amartya Sen. Premio Nobel de Economía 1998. (SEN, 2001, P.51)

Uno de los enfoques democráticos de la gestión educativa es la llevada a cabo por las mismas comunidades quienes de forma autónoma hacen uso de poder de decisiones y generan cambios en las instituciones, lo que se conoce en teoría como autogestión y que según la propuesta del presente trabajo será el punto de llegada cuando ésta se implemente.

La autogestión es un proceso de iniciativas en la búsqueda de resolución de problemas que se definen en la comunidad y se priorizan según los acuerdos internos, desarrollando las capacidades individuales y de equipo para identificar intereses y necesidades básicas. “Es la toma de conciencia de una comunidad y el reconocimiento del poder que tiene para cambiar las condiciones de vida y su proyección al futuro”. (Rodríguez, 2014, p. 156)

Para el concepto de autogestión, “el conocer es transformar, no se trata tan solo de adquirir una concepción determinada del mundo, sino de que tal concepción, al mismo tiempo, actué como desplazamiento revolucionario de lo caduco, lo ya no vigente, lo obsoleto que se resiste a desaparecer. La autogestión plantea un conocimiento militante, en todo caso inconforme con los valores establecidos” (Revueltas, 2008, p. 18).

Martin Marissa define la autogestión como “todas las opciones de auto organización social y comunitaria, donde la comunidad misma, toma en sus propias manos la tarea de resolver sus necesidades” (Martin, 2002, p. 34).

La autogestión está compuesta por dos términos auto que significa “por sí mismo y gestión que significa “administrar”, pero hay que distinguir que esta palabra no quiere decir que sea autosuficiente, sino que su objetivo es poder decidir sobre sí mismo sobre los aspectos que los afectan. Es decir, “es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual y colectiva para identificar sus intereses o necesidades que van a ser resueltas a través una organización con autonomía para decidir sobre sus acciones planificadas y democráticas”. (García, 1999, p. 78)

La autogestión en el campo educativo significa una nueva concepción de sociedad alejada de la actual, capitalista, consumista e individualista, para lo cual es necesario el compromiso de toda la comunidad educativa como el cuerpo docente, directivos docentes, padres de familia, estudiantes, todos ellos, en la búsqueda de la dignificación de la vida de todos sus miembros. Cabe aclarar que la estrategia a implementar intervendría inicialmente desde el área de ciencias sociales y sus proyectos.

Para “una autogestión efectiva la comunidad educativa debe empezar por reconocer sus roles y responsabilidades como integrantes de un todo, que poseen una identidad nacional y la necesidad de desarrollar habilidades y destrezas tales como la lectura, la escritura, la búsqueda de información, el desarrollo de pensamiento creativo y crítico, habilidades de aprendizaje” (Martín, 2004, p. 21). Además de lo anterior, existe otro factor importante que es el incremento de la autonomía en las instituciones para la gestión administrativa y pedagógica, pero, bajo un enfoque del empoderamiento ciudadano, lo que dará mayor significación y protagonismo al gobierno escolar planteado en la Ley 115 de 1994 y en el Decreto reglamentario 1860 (Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo estudiantil, Consejo de Padres, entre otros).

Dicha autonomía debe garantizarse con la efectiva y real participación de toda la comunidad educativa, es decir, que desde el estudio del presupuesto; el plan de estudios, las actividades extracurriculares, el bienestar estudiantil, debe apuntar al logro de la superación de las necesidades, mediante esta autogestión organizada.

A la vez, “debe tenerse en cuenta que los sistemas naturales, sociales y culturales son muy complejos y por lo tanto tienen muchas variables que deben manejarse con las capacidades comunicativas, para que se produzca conjuntamente un análisis de las necesidades de formación y administración y a la vez la promoción de grupos que acompañen y dinamicen los procesos de transformación y sensibilización a los demás estamentos de la comunidad educativa sobre la importancia de esta nueva

dinámica educativa”. (Unesco, 1981, p. 17)

Los resultados de este modelo no se reflejan en corto tiempo, pues el cambio que se quiere, requiere construir un actor nuevo, creativo que tome las decisiones responsablemente y que empiece por su transformación interna para luego proyectarse al resto de la comunidad.

En la Autogestión, el poder y la acción se originan desde adentro, con la colaboración del ejecutor del proyecto, el cual debe estar insertado en la comunidad, conocerla, colaborar en su organización y crear alianzas si es necesario. Lo que se desea es que la comunidad educativa tome el control de su vida, a través de estos procesos participativos y que rompa conscientemente el modelo hegemónico y de reproducción educativa, enfrentando las estructuras verticales de poder institucionales. “Es necesario una política y una pedagogía de la ciudadanía crítica que reconstruya un lenguaje visionario y una filosofía pública que coloque a la igualdad, a la libertad y a la vida humana en el centro de las nociones de ciudadanía y democracia”. (Giroux, 2003, p. 69).

Cuando se habla de autogestión se hace referencia a un cambio de una visión sin esperanza, a una esperanzadora como un impulso para su desarrollo, es decir, que la autogestión educativa es el canal que potencia al ser humano, que lo encauza a alcanzar una vida digna, de acuerdo a los objetivos, misión y visión de su institución. Uno de los hallazgos en la investigación más sensible fue el comprobar la desesperanza de los jóvenes venecianos de la jornada nocturna, el creer que no hay un futuro prometedor (ver caracterización de estudiantes como sujetos políticos).

La autogestión educativa “propone la reconfiguración en las relaciones de poder entre los diferentes estamentos para poder enfrentar positivamente los problemas que aquejan tanto al interior de la institución como su comunidad y poder salir adelante y bloquear de alguna forma el proyecto neoliberal que se ha implementado en las instituciones” (García,1999, p. 53). Sin embargo las relaciones de poder y el

autoritarismo en sus decisiones son obstáculos que hay que superar para llevar a cabo la estrategia a implementar en la institución. (Ver caracterización de la gestión).

La autogestión comunitaria es una herramienta eficaz, probada, que exalta la utilización de los mejores valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes.

La comunidad educativa del colegio Venecia sufre de situaciones de escasez o privación de bienes materiales, de recursos, de servicios y de oportunidades de participación en las diferentes instancias (ver caracterización institucional), por ser esta una situación tan compleja requiere de muchos esfuerzos y de diversa índole, uno de esos esfuerzos es implementar este tipo de gestión, por lo que es muy importante comprenderla y hacer suyos los conceptos de autogestión y empoderamiento. La reflexión crítica y el dialogo permanente son herramientas fundamentales para la autogestión, ya que de esta forma se develan vías para la consecución de los objetivos.

Lo anterior se confirma, con un estudio del Instituto de Estudios Sociales de la Haya (IDES 2002) que hace una comparación con los diferentes comunidades que han implementado la autogestión y se demostró que estas avanzan con rapidez en su desarrollo y en el mejoramiento de sus condiciones.

Ahora bien, la UNESCO 1981 plantea que existen cinco principios básicos de la autogestión que se tienen en cuenta en la estrategia a implementar y que son:

DEMOCRACIA DIRECTA: la misma comunidad toma sus decisiones, sin enviar sus delegados, los acuerdos se hacen por consenso, pues se desea evitar “la mayoría”, solamente en casos extremos se acude a ella.

ACCIÓN DIRECTA: es la misma comunidad la que se responsabiliza de llevar a cabo las acciones que decide y es ella misma la que las gestiona.

APOYO MUTUO: la solidaridad como principio fundamental y transversal en todos los proyectos de autogestión.

EXTENSIÓN: con el propósito de que otras comunidades tengan acceso a los beneficios de la autogestión, se dinamizan las comunicaciones entre instituciones para demostrar sus alcances y sus límites.

FORMACIÓN: la capacitación permanente, y la formación docente al igual que su actualización son acciones que permiten abrir el abanico de posibilidades para valorar en una toma de decisiones. Esta formación en la jornada nocturna del colegio Venecia IED se viene realizando ocasionalmente una hora antes de comenzar las clases de la jornada nocturna debido a que los docentes cumplen horario de 5:30 a 10:00 pm. y las clases inician a las 6:30 pm.

En la estrategia de autogestión se tienen en cuenta principios fundamentales implicados en el modelo de autogestión, como la democracia participativa, la solidaridad, el trabajo en equipo, la libertad y la igualdad, así como la planificación alternativa y organizativa que la comunidad defina.

1.4. EL CICLO PHVA Y LA AUTOGESTIÓN

La estrategia de gestión educativa para la formación de sujetos políticos implica que se debe realizar un plan de mejoramiento, una revisión constante, para realizar los cambios y transformaciones que la dinámica escolar requiere para lograr el objetivo antes mencionado, por ello se utiliza la herramienta de gestión conocida como el ciclo PHVA.

El PHVA sugiere una serie de actividades que propende por el mejoramiento de la calidad y se inicia con un estudio de la situación actual, durante la cual se recogen datos que van a usarse en el plan de mejoramiento. Es decir, que parte de un diagnóstico de una realidad dada y por lo tanto sus acciones son coherentes y eficaces con lo que se desea cambiar en la institución.

La descripción específica de las etapas del ciclo PHVA se muestra a continuación:

Planear: Implica llevar a cabo las siguientes actividades

- Identificar y listar situaciones mejorables.
- Priorizarlas.
- Asignar responsabilidades y definir equipos de mejora.
- Definir tiempos de ejecución y métodos de verificación de las actividades de mejora.

Hacer: Implementar los procesos para alcanzar los objetivos

Verificar: Realizar el seguimiento y la medición de los procesos con respecto a los objetivos y realizar un informe sobre los resultados, para que la comunidad implicada en este proceso los evalúe.

Actuar: Realizar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos.

El proceso que sugiere el PHVA debe ser sistémico y continuo, por lo tanto se recomienda no saltarse ninguna acción y su evaluación debe ser permanente, porque su proceso estará en continúa construcción. El teórico Rojas L, plantea:

“Podría decirse que la metodología PHVA no da lugar a fisuras en cuanto su propósito: se define una meta y dejándose llevar por la sabiduría contenida en cada etapa, se llega a cumplirla quitando del camino los obstáculos (no conformidades) que se interpongan, ya sean humanos, materiales o financieros, si el objetivo es realista y considera las variables del entorno, entonces siguiendo la estrategia del **Ciclo de la Calidad**, la probabilidad de éxito es mayor. No debe olvidarse que en cada paso habrá que realizar acciones tácticas y operativas para seguir adelante con dominio.” (Rojas, 2006).

El ciclo de calidad de PHVA es coherente con la propuesta que el Ministerio de Educación Nacional hace en su guía 34 sobre el mejoramiento institucional donde propone una “Ruta de mejoramiento continuo” que consta de 4 pasos:

1. Existencia: la institución se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de forma desarticulada.
2. Pertinencia: hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos.
3. Apropiación: las acciones realizadas tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa; sin embargo no hay proceso sistemático de evaluación y mejoramiento.
4. Mejoramiento continuo: el establecimiento involucra la lógica del mejoramiento continuo: evalúa sus procesos y resultados y en consecuencia los ajusta y mejora.

El gráfico de las fases de la propuesta (Grafico 5) está diseñado con los 4 pasos del ciclo de calidad, descrito anteriormente.

1.1.5 DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Cuando se habla de autogestión, se hace referencia a la satisfacción de las necesidades humanas y en este sentido es pertinente remitir al trabajo realizado por Manfred Max Neef en su escrito *Desarrollo a Escala Humana*. Esta Teoría tiene dos premisas fundamentales:

La primera premisa habla de que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, es decir, que no está de acuerdo con el enfoque economicista de desarrollo basado en la producción y consumo de objetos materiales y la segunda que la calidad de vida depende de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

La segunda premisa se refiere a las formas de satisfacer las necesidades que son ilimitadas y crecientes a diferencia de las necesidades humanas fundamentales “Las necesidades humanas son pocas, delimitables y constantes en todo tiempo y cultura” (Neef, 1994, p. 75). Para Max las necesidades humanas fundamentales son nueve aunque posteriormente incluyó la trascendencia, las cuales encierran al ser humano: entendimiento, participación, protección, ocio, subsistencia, creatividad, afecto, identidad libertad y trascendencia. (Ver anexo No 7, gráfico de necesidades humanas fundamentales).

Estas diez necesidades fundamentales definen lo humano, puesto que son constantes en tiempo y cultura, lo que se resalta es que estos elementos se direccionan a lo que es la naturaleza humana. En el Desarrollo a Escala Humana se habla de la satisfacción de estas necesidades humanas pero al mismo tiempo de actualizar las potencialidades humanas para resolverlas, es decir que la necesidad produce una movilidad incesante, en un proceso dialéctico.

Es importante resaltar que todas las necesidades humanas fundamentales son equivalentes entre sí, todas son igualmente importantes y no como estamos acostumbrados a priorizar unas sobre otras. “En las clases se hace énfasis en las necesidades de alimentación, vivienda, empleo, educación y se hace una jerarquización de prioridades, tal vez por la carencia de todas ellas” docente de la institución. (Comunicación personal, 10 de abril de 2014).

El Desarrollo a Escala Humana (DEH) aclara esta situación y afirma que si cualquiera de las necesidades está fuertemente desatendida, esta se torna acuciante o prioritaria, porque todo tiene un funcionamiento sistémico que afectaría a las demás.

El DEH plantea satisfactores y bienes, a partir de dos postulados:

- Las necesidades humanas fundamentales son pocas, delimitadas y clasificables.

- Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y todos los periodos históricos, lo que cambia es la forma de satisfacerlas.

Neef plantea el concepto de satisfactor como “un sistema complejo que involucra modalidades que adoptan las diversas culturas, sociedades y sistemas humanos para intentar satisfacer con o sin éxito las necesidades humanas fundamentales” (Neef 1994, p. 215).

A manera de ejemplo, un satisfactor no sería el alimento sino la alimentación con todo lo que la palabra implica; para el entendimiento no sería un libro sino el sistema educativo. Un satisfactor puede satisfacer varias necesidades o una necesidad puede requerir varios satisfactores (el amamantar satisface las necesidades de subsistencia, afecto, protección e identidad). El DEH está en contra del concepto economicista que habla de una pobreza estrictamente de subsistencia, pues esta es solo una de las necesidades humanas fundamentales, por eso hablan de pobreza y no pobreza pues para cada necesidad hay una pobreza (pobreza de afecto, pobreza de protección, etc.), es decir que pueden haber diez pobreza, o en su defecto, diez riquezas.

Neef aclara, que los discursos dominantes sobredimensionan la subsistencia y obligan al sacrificio de la satisfacción de otras necesidades y que el desarrollo lo asumen como el alcanzar los máximos niveles materiales de vida de países industrializados y los llamados subdesarrollados intentan imitarlos sin valorar que aquellas sociedades son pobres en afecto representados en altos índices de suicidio y otras necesidades insatisfechas. En la propuesta de la presente tesis, la satisfacción de las necesidades será un eje problematizador importante para trabajar conjuntamente en las posibilidades de solución.

Para DEH la realización de las necesidades no es la meta sino el motor del desarrollo mismo, logrando mayor generación de satisfactores sinérgicos, estos pueden multiplicar las posibilidades y reducir las frustraciones.

Como se ha recalcado los satisfactores sinérgicos son los únicos que promueven la múltiple y simultánea satisfacción de las necesidades y tienen una amplia base cultural es decir que responde a la vida en comunidad y aparecen a partir de procesos participativos. Al no depender estos satisfactores de bienes materiales no generan daño con el medio ambiente y tiene una mirada holística integradora que contempla no solamente la parte ambiental sino la igualdad social. El cuidado y preservación del medio ambiente es otra de las prioridades que se tiene en cuenta en la gestión educativa que se está proponiendo y que actualmente es visibilizada solamente en la celebración de los días de la tierra, el agua y el árbol.

La democracia participativa requiere que la ciudadanía controle la gestión educativa y que responda al querer de la mayoría, con legitimidad para exigir nuevos proyectos o negar a aquellos indeseados. La ciudadanía es la generadora de proyectos desde la base social, y la gestión educativa se transforma en un agente facilitador y coordinador.

Nada más pertinente que aclarar los conceptos de necesidad y satisfactores para comprender los procesos de autogestión puesto que estos se direccionan precisamente a satisfacer las necesidades que tiene la comunidad veneciana implicada en el proceso.

Estos conceptos son fundamentales para comprender el proceso de autogestión de una comunidad, en este caso la comunidad educativa de la jornada nocturna del colegio Venecia IED, en donde, los estudiantes quieren a través de la educación soluciones definitivas para sus problemas económicos y de crecimiento personal para mejorar su calidad de vida. “Lo que yo quiero es poder darle a mi familia todo lo que se merece” (Ariel, estudiante del colegio Venecia).

El gran aporte de Neef es dar la posibilidad de suplir las necesidades humanas desde una visión crítica donde los bienes materiales y el consumismo no forman parte de los verdaderos satisfactores generando una nueva concepción de felicidad apartada de la impuesta por el modelo neoliberal capitalista. De igual forma sustenta

los proyectos de autogestión comunitaria.

1.2 REALIDAD

1.2.1 La gestión académica para orientar la formación de sujetos políticos.

Análisis desde el PEI

En el ámbito institucional se tiene un Proyecto Educativo (PEI) cuyo lema es: “Formación, libertad y compromiso para un mundo mejor”, y en el que su misión plantea:

EL COLEGIO VENECIA IED ofrece a niños, jóvenes y adultos de la localidad de Tunjuelito y circunvecinas los ciclos de educación preescolar, básica y media tanto diurna como nocturna, utilizando la infraestructura física y los medios didácticos que facilitan el proceso educativo integral formal, contando para ello con educadores idóneos y con reconocimiento profesional por la comunidad educativa (Colegio Venecia, 2014).

En su visión aparece:

EL COLEGIO VENECIA IED es una comunidad que lidera en la localidad sexta de Tunjuelito, la formación de ciudadanos integrales a través de procesos académicos, axiológicos, culturales, políticos y convivenciales, de tal manera que transformen su realidad y la de su entorno, desde una perspectiva de pensamiento crítico social que se refleje en un ser humano competente crítico y social dentro del contexto en el cual vive (Colegio Venecia, 2014).

Estos planteamientos reconocen la existencia de una población de jóvenes y adultos y además proponen una educación integral, libertaria y crítica.

No obstante, en la realidad institucional la misión y la visión distan bastante de lo señalado anteriormente, como se aprecia en los planes de mejoramiento emanados

de la evaluación institucional 2013 “Es necesario abrir espacios para las reuniones del área de ciencias sociales para incorporar en los planes de estudio el eje transversal de concienciación política” “...se necesita explicitar los ejes problemáticos para que sea coherente con lo acordado en el plan”, cabe aclarar que esos ítems , no son tenidos en cuenta en la sistematización de mejoramiento institucional, ya que solamente están las estadísticas de las respuestas (ver Anexo 5 Plan de mejoramiento), el cual plantea la necesidad de incorporar en los planes de estudio de ciencias sociales elementos de pedagogía crítica y actividades que permitan ganar en conciencia política a su comunidad estudiantil, sin embargo en la realidad no se han materializado éstas intenciones debido a que ningún docente o directivo docente ha asumido este liderazgo, en palabras de una docente “cada área elabora su plan de estudios y de mejoramiento y es archivada sin discusión, ni siquiera la leen “(ver Caracterización de la gestión académica 1.2.2.2). Los contenidos siguen siendo lineales, no problematizados y distantes de la realidad estudiada.

En el interior de la institución se observa que la gestión educativa en la jornada nocturna del colegio Venecia IED, a pesar de tener un modelo pedagógico socio-crítico (ver anexo 8

modelo pedagógico) se basa en un modelo tradicional donde priman los resultados y el cumplimiento de los mínimos legales, es decir, que se evidencia la preocupación por el acatamiento de las normas y directrices emanadas por las diferentes autoridades, sin tener en cuenta las afectaciones negativas para la comunidad que se pueden presentar como lo es el caso del cierre o la unificación de cursos que rompe con los tejidos sociales construidos por años, por obedecer a los parámetros oficiales de número de estudiantes por curso.

Los docentes son reiterativos en la denuncia que hacen sobre la necesidad de contar con material didáctico como el internet, las fotocopias para los talleres, el aula de audiovisuales, la biblioteca, entre otros lo que permitiría que la metodología fuera más activa y motivante y que por ausencia de los funcionarios no es posible acceder a ellos, a pesar de que la institución invirtió un porcentaje importante del presupuesto

(anualmente se hace la disponibilidad presupuestal para ello) y por lo tanto se cuenta con estos recursos didácticos. Esta situación se evidencia en varias instituciones, lo que provocó que la Asociación Distrital de Educadores exigiera a la Secretaría de Educación la pronta solución a esta problemática como se aprecia en la cartilla de acuerdos y desacuerdos firmada entre la Secretaría de Educación y la Asociación Distrital de Educadores ADE.

Aunado a lo anterior está la dificultad para la continuidad del trabajo académico debido a la alta movilidad de estudiantes (por la matrícula permanente, el alto número de inasistencias y la elevada tasa de deserción), y de docentes de cátedra, sin que se tomen medidas al respecto. Hay un desinterés en participar en el gobierno escolar por la exclusión que se hace de la jornada nocturna ¿por qué nunca nombran un estudiante de la jornada nocturna para el consejo directivo? pregunta Martha, estudiante de la jornada. Muchos estudiantes no tienen sentido de pertenencia ni les interesa la situación de la institución. Vale la pena aclarar que el rector delega en el coordinador y por lo tanto no hace presencia en la jornada por lo que se escuchan comentarios como el de David un estudiante que expresa: “debería estar el rector o el coordinador presente porque uno tiene una idea y no se les puede decir y como los docentes dicen que ellos no tienen poder para autorizarlas, queda uno como mal”, haciendo referencia a las ausencias de figuras de poder durante algunos días.

El hecho de que los estudiantes sufran de problemas de desempleo (80%) y pobreza (90%), hace que en su afán por conseguir la sobrevivencia no se preocupen por la asistencia al colegio, por la entrega de tareas y trabajos y no les interese su futuro. En la categoría I sobre contexto institucional y socioeconómico se demuestra que las familias tienen un nivel de escolarización bajo que no supera la educación básica, lo que constituye un factor desestimulante para que el estudiante aspire a elevar su nivel escolar. Aunado a lo anterior se evidencia que los estudiantes al no construir un proyecto de vida, tampoco aspiran a un cambio en sus condiciones de vida para asegurarse un mejor devenir. En la monografía sobre la localidad de Tunjuelito de la Secretaría de Participación Distrital se evidencia esta problemática. (Secretaría

Distrital de Planeación, 2012).

Por lo tanto en el colegio Venecia IED aún no se cuenta con una estrategia de Gestión Educativa que esté orientada a propiciar la formación de los estudiantes de su jornada nocturna como *sujetos políticos*. De prolongar ésta situación, la institución continuará perdiendo la oportunidad de hacer mayores aportes en la formación de ciudadanos responsables, autónomos, líderes y partícipes de la transformación consciente de su entorno.

Se hace necesario, una reforma de la educación que afecte no solamente los contenidos curriculares, las estrategias pedagógicas, sino su significado y su sentido social y tomando a Touraine, éste cambio debe hacerse en términos sociales que signifique “una escuela de sujeto orientada a la libertad de sujeto personal, la comunicación intercultural y la gestión democrática de la sociedad y sus cambios” (Touraine, 2000, p, 205). Pero debido a la lentitud de los procesos sociales que en ocasiones parecen estancarse o retroceder; es pertinente iniciar acciones locales que generen transformaciones pequeñas como lo son estos proyectos de investigación que en suma lograrán cambios significativos, como lo dice Eduardo Galeano “Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo (Galeano, 2013).

La guía 34 del MEN en cuanto a la pertinencia del PEI con relación al contexto afirma que es importante estar al tanto de lo que sucede en los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, pues los cambios que ocurren allí afectan la vida institucional de alguna manera y sugiere cuatro preguntas para apoyar esta labor:

1. ¿Cuáles son las principales características sociales, económicas y culturales de nuestros estudiantes y sus familias y cómo éstas han evolucionado en el tiempo?
2. ¿Las características sociales, económicas y culturales están consideradas en el PEI?

3. ¿El PEI de nuestro establecimiento está actualizado con respecto a los estándares básicos de competencias y a otros referentes nacionales?
4. ¿Los estudiantes que egresan de nuestra institución tienen buenas oportunidades laborales o de continuar sus estudios superiores?

Por lo tanto en este informe se hizo necesario, identificar la gestión educativa y las prácticas pedagógicas que se dan en el interior de la institución y reconocer en la cotidianidad de la escuela, los elementos que obstruyen la construcción de un sujeto político en los estudiantes y poder actuar en el fortalecimiento de las posibilidades de los jóvenes de ser los sujetos de su existencia, aprender a ser, prepararse para argumentar y transformar y no solamente para adquirir competencias laborales.

Empoderar a todos los miembros de la comunidad educativa significa participar con el poder de decidir e incidir en la vida escolar y hacer suya la construcción de una sociedad democrática. Educar en estos escenarios de desventaja social implica traspasar las barreras del aula escolar formal, implica asumir una actitud Freireana del maestro, educar en una realidad social problematizada supone crear nuevos escenarios para educar, reflexionar e investigar, que permita en palabras de Freire “conocer, comprender, más que juzgar, decidir, romper, ser capaces de producir grandes acciones político-pedagógicas”(Freire,1992,p.43).

1.2.2 Diagnóstico

Para llevar a cabo este informe de investigación se hizo necesario conocer el contexto institucional y familiar de los estudiantes, realizar la caracterización de la gestión educativa, así como la caracterización de los estudiantes como sujetos políticos e identificar los elementos dominantes en el ámbito académico del colegio Venecia IED jornada nocturna para poder crear una estrategia de gestión académica desde la realidad de la institución

A continuación se presenta la tabla con las categorías de análisis utilizadas.

TABLA 1: CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	SUB-CATEGORÍAS	MÉTODO EMPÍRICO		RESULTADOS	
		Recolección de Datos	Documentación	DOCENTES	ESTUDIANTES
Contexto	Institucional socioeconómico	X	X	El 70% de los docentes desconocían los niveles de violencia y pobreza de los estudiantes Plantean la necesidad de un cambio cualitativo y motivacional en los estudiantes	El 85 % de los estudiantes han sufrido violencia física o psicológica. El 90% de los estudiantes están en estratos 1 y 2 Su situación de exclusión les limita su proyección.
Gestión educativa	Gestión académica	X	X	El 95% se queja de la falta de acciones del rector para suplir las necesidades de la jornada nocturna Falta gestión interinstitucional para mejorar la calidad de la educación en el colegio	El 85% de los estudiantes manifiestan que desconocen al rector y que sienten su falta de interés por la jornada. Afirman que evaluaron deficiente la gestión del rector pero no aparece en el informe
Sujetos Políticos	Subjetividad identidad Convivencia	X		Los docentes manifiestan la falta de pertenencia de los estudiantes a la institución y su apatía hacia la participación en las actividades. Son desconfiados, conformistas y sin proyecto de vida.	El 50% afirma que va al colegio a conseguir amigos y pasarla bien. Se sienten excluidos y sin motivación para seguir estudiando. No les interesa ni su porvenir ni el de la institución.
Ámbito académico	Prácticas pedagógicas	X	X	El 45% aceptó que la mayoría de sus prácticas pedagógicas son tradicionales y el autoritarismo lo excusan por los comportamientos agresivos de los estudiantes. Desean acceder a la oferta de formación de la SED	Los estudiantes manifiestan que la mayoría de los maestros no enseñan bien, son autoritarios, viven amenazando con la expulsión y no los motivan para seguir adelante con sus estudios.

Fuente: Elaboración propia con base en instrumentos utilizados

CATEGORÍA I: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y SOCIOECONÓMICO

En la guía 34 del Ministerio de Educación Nacional se afirma que es un deber de los docentes y directivos conocer las condiciones familiares y socioeconómicas de los estudiantes “conocer los estudiantes, sus familias, sus problemas y los desafíos del entorno permite seleccionar las estrategias más apropiadas” (MEN, 2008, p, 16).

La consciencia de la importancia que tiene para la propuesta esta categoría, conllevó a la organización de las entrevistas, las encuestas e historias de vida, para identificar sus necesidades e intereses y direccionar las acciones necesarias para su posible solución.

El 90% de los estudiantes provienen de los barrios Isla del Sol, Fátima Candelaria, También hay alumnos que proceden de otras localidades como Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, para los cuales el acceso y la permanencia en la institución se dificulta por las problemas de movilidad (Ver anexo 9, gráfica de procedencia de los estudiantes)

Las condiciones socio-económicas de la población del sector donde se encuentra el colegio son las características del estrato tres, sin embargo, como se señaló anteriormente, gran parte de la población estudiantil de la jornada nocturna no pertenece o reside en éste barrio sino que proviene de barrios más pobres, lo que demuestra una ubicación socio-económica en estratos uno y dos para la mayoría de los estudiantes, situación que determina muchos de los problemas padecidos por los estudiantes y sus familias y en especial los relacionados con su educación.

En cuanto a la composición por edades y sexo de la población estudiantil del colegio se puede establecer que la mayoría (69%) están con edades en el rango de los 12 a 20 años. Los hombres son la mayoría sobrepasando un 54% del total (ver anexo No 10, grafica sobre Edad poblacional estudiantil). Más del 80% no posee un empleo formal y esta situación hace que frecuentemente tengan que abandonar sus estudios

(Ver anexo No 10 gráfica sobre actividad económica).

El 15% de los estudiantes llegan a la jornada por problemas académicos en el día, o por situaciones disciplinarias. Existen otras problemáticas que se describirán a continuación:

- La deserción escolar es alta, durante un ciclo (año académico) ha llegado a superar el 50%. (ver anexo No 12, gráfico de deserción escolar)
- El consumo de sustancias psicoactivas (SPS), es más alto, el 40% aceptó su consumo, tanto de las legales como cigarrillo y alcohol, como de las ilícitas sobretodo marihuana, bazuco y pegantes.
- Problemas de convivencia relacionados con menores infractores con o sin antecedentes por hurto, lesiones personales y otros delitos.
- El 30% de la población estudiantil corresponde a mujeres cabeza de familia, empleadas por días en el servicio doméstico y/o abandonadas por su pareja (provenientes de familias desplazadas).

Afortunadamente se están tomando medidas para mejorar la atmósfera de la institución, pues el gobierno distrital hizo una inversión considerable para modernizar la infraestructura de la institución, lo que ha mejorado la imagen tanto en los estudiantes como en toda la comunidad educativa hacia el colegio.

Contexto familiar: En éste aspecto se tuvieron en cuenta las historias de vida o testimonios de la realidad vivida por algunos de los miembros de la comunidad educativa a los que por protección de su intimidad se les ha cambiado su verdadera identidad. Ésta metodología no solo permite caracterizar a la comunidad, sino que humaniza el trabajo investigador.

En cada historia está presente o se manifiesta una forma de violencia, que va desde el desconocimiento de los padres a sus hijos (15% de los estudiantes no fueron reconocidos por su progenitor), el golpe y el abuso físico y psicológico (60%) que

viene acompañado del sometimiento de los más débiles, mujeres y niños (as), hasta el disparo que elimina a sus seres queridos, un 20% de los estudiantes vieron morir a un ser querido (por disparo o arma blanca), a su padre, a sus tíos, hermanos u otros (Ver anexo No 13, sobre violencia familiar).

Hablar de las historias de vida de los estudiantes en un país como el nuestro, no es fácil, es un acercamiento a las historias estremecedoras que hay detrás de cada uno de ellos, donde se evidencia que le han sido vulnerados todos sus derechos, incluso el derecho a soñar. La respuesta es la inaplazable transformación de la escuela, crear una institución donde se les brinde motivos fuertes para sentirse felices y que la chispa de la esperanza se siembre en los estudiantes, que actúen conscientemente como los sujetos políticos que necesita el país, que es lo que pretende la estrategia de gestión académica aquí presentada.

Otras características del contexto familiar (Ver anexo No 14, sobre Composición familiar):

- La mayoría de los estudiantes son criados por los abuelos “Quiero más a mi abuela que a mi madre”.
- Un 75% de los hogares vienen de padres separados o abandonadas, por lo tanto la gran mayoría son mujeres cabeza de familia.
- En un 50% las mamás han repartido a sus hijos entre los familiares más cercanos.
- Hacen relatos dolorosos sobre su niñez en donde se presentan: violación, hambre, abandono, agresiones físicas y psicológicas.
- Un 10% extrañan a su padre y envidian a los que lo tienen.
- Vienen de hogares violentos donde la esposa es agredida en forma física y constante, con vulgaridades, infidelidad de su pareja, pero que no hace nada para evitarlo. (razones económicas).
- El 70% de las familias tienen problemas de drogadicción.
- El 95% vive en arriendo y se trasladan permanentemente.
- Los hermanos mayores ayudan a sostener económicamente a sus hermanos.

- Porcentaje alto de embarazos a temprana edad (35%)

Este último aspecto fue un elemento de análisis que permitió después de haber dialogado con las estudiantes y con algunos padres de familia, concluir que no es por desconocimiento de los métodos de planificación que esta situación se presenta, sino porque las jóvenes no ven su futuro como posibles profesionales, ni con un empleo que les permita vivir cómodamente, entonces, algunas jóvenes consideran que tener un compañero que las saque de su casa y las mantenga les asegura la estabilidad económica. Al analizar el por qué los papas aceptan tan fácil y rápidamente estos embarazos, la respuesta es simple pero desconcertante, “si la saca de la casa es una boca menos para mantener, si se quedan viviendo en nuestra casa, es una ayuda porque contamos con otra entrada...”

Un aspecto preocupante en estas historias de vida de los estudiantes, es que al visualizar el contexto familiar, es la difícil reconstrucción de entorno cuando ha sido cambiado por procesos de desplazamiento.

Estas historias de vida, muestran grandes problemas de identidad y afirmación, pues se resisten a cualquier lazo de pertenencia a su nuevo entorno, para ello es preciso vencer el desarraigo y esta es una de las tareas centrales de la educación, tiene que ver con la posibilidad de construir nexos con los entornos a los cuales se pertenece, para que desde ahí, se construyan nexos de una nueva identidad social y este vínculo no va ser desde las disciplinas del saber, la escuela debe encontrar esos vínculos que inspiren a cada estudiante, o miembro de la comunidad una responsabilidad frente a su medio y que le permitan proyectarse al resto de la sociedad con una dimensión de pertenencia.

Según el tercer objetivo planteado en ésta caracterización que se propone “Describir los contextos institucionales y socioculturales en los que se desarrollan los estudiantes de la jornada nocturna del colegio Venecia IED, con el fin de reconocer las subjetividades que los anulan como sujetos políticos.”. Los hallazgos demuestran

las dificultades en su formación como sujetos políticos como se aprecia en la siguiente gráfica:



GRÁFICA 3: Contexto socio-económico y la subjetividad

Una comunidad estudiantil con las características aquí planteadas puede ser beneficiada con un trabajo de construcción de sujetos políticos a partir de la adquisición de niveles de conciencia y autonomía, que les permita empoderarse y reconocerse como agentes de cambio, a través de acciones concretas primero en su colegio y luego en otros entornos como el hogar, el trabajo, el barrio y el país.

CATEGORIA II: CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Para obtener información que permitiera realizar la caracterización de la gestión, se recurrió a entrevistas con docentes y estudiantes, se obtuvo información de las actas del consejo estudiantil y de la oficina de orientación, de allí se concluye de manera general que los estudiantes tienen una percepción sobre la gestión, derivada de lo

que creen que deben hacer los directivos en pro del colegio y específicamente de la jornada nocturna.

Debido a la alta deserción la Secretaría de Educación, a través de la Dirección Local de Educación DILE ha cerrado cursos ya que la parametrización (normatividad que regula el número de estudiantes por curso), lo permite incrementando aún más el abandono escolar, además del aumento de conflictos por convivencia y el permanente cambio de docentes, horarios y cargas académicas entre otros. Cabe aclarar que según la guía 34 del MEN la gestión educativa debe conducir a “disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación de manera que todos los estudiantes asistan a la escuela y permanezcan en el sistema educativo...” (MEN, 2008 p, 19)

El 90% respondió que no conocen al rector y su falta de interés por la jornada:

- “A ese señor no le interesa nuestra jornada”.
- No conocemos al rector , ni siquiera su nombre
- “Nunca está en el colegio” (se refiere a la jornada).
- “No tienen en cuenta al consejo estudiantil”.
- “¿Por qué no cambian a ese señor?” (se refiere al rector).
- “No hay servicio de biblioteca”.
- “No hay atención en secretaría”.
- “Es difícil utilizar los equipos de sonido” (se refieren al trámite).
- “No conocemos el Manual de Convivencia”.
- “Todo lo dejan para el final, como los carnés”.
- Algunos profes nos tratan mal y se desquitan con la nota”.
- Deberían echar a los viciosos (referencia a los consumidores de SPA).

La guía 34 para el mejoramiento institucional del Ministerio de Educación Nacional es muy clara al afirmar que el rector “gestiona la disponibilidad oportuna de diferentes recursos pedagógicos: libros de texto, bibliotecas, laboratorios, materiales audiovisuales, aulas de informática, software educativo, materiales artísticos y deportivos, entre otros” (MEN, 2008, p, 22). Lo que permite afirmar teniendo en

cuenta los hallazgos que fallas de gestión por acción y por omisión.

Al interrogar sobre cuáles son los principales problemas del colegio, el 95% se refieren a la falta de apoyo de las directivas para el mantenimiento de la planta física y sobre todo de los equipos. Quejas como: “No hay tubos para las lámparas”, “no hay internet”, “los computadores están dañados” también son repetidas. Los estudiantes del Consejo Estudiantil, el Personero y el Contralor han presentado quejas y peticiones, a las diferentes instancias de poder sobre algunos de los problemas mencionados y frecuentemente son ignorados. Lo anterior se explica en parte por la unificación del Consejo Directivo en las instituciones, que invisibiliza las instancias de participación de la jornada nocturna, ya que normalmente los miembros del Consejo Directivo son de las jornadas diurnas.

Es importante mencionar que la gestión de la institución se ve afectada por situaciones imprevistas como las incapacidades médicas del rector, el cambio de coordinador y la enfermedad grave del actual que lo ha tenido incapacitado varias semanas a lo largo del año, las incapacidades médicas frecuentes de varios profesores y el retiro forzoso por edad (65 años) de otros, lo que obliga a dejar personas encargadas de las funciones y a la contratación de profesores por horas quienes no tienen garantizada una estabilidad laboral y que al conseguir una mejor opción de empleo se retiran. (Durante el año 2014 hubo seis profesores de Filosofía y Ética).

En las entrevistas a los docentes, afirman que en la institución se presentan situaciones que no pueden atender, pues se sale de su función como el consumo de SPA (en el curso 402 de 27 estudiantes 18 son consumidores), el negocio ilícito del micro tráfico y las conductas delincuenciales (se han presentado riñas con arma blanca). Es de anotar que sólo hay una orientadora para atender al estudiantado y que a pesar de sus esfuerzos el problema desborda la capacidad de atención.

Se plantea en éste ítem, que aunque la misión y la visión están claramente definidas, la gestión también tiene falencias en cuanto a la formación de proyectos de vida en sus estudiantes, porque el que culmina su bachillerato y no tiene claro su proyecto de vida manifiesta su frustración con expresiones como “no sé qué hacer” “siento que no se hacer absolutamente nada” trabajaré en lo que me salga” “al fin y al cabo no puedo seguir estudiando”. La guía 34 del MEN en su apartado sobre uso de referentes nacionales para mejorar plantea que “una educación de calidad es aquella que permite a todos los alumnos alcancen niveles de competencias satisfactorios y participar en la sociedad en igualdad de condiciones, se trata de un principio básico de equidad y justicia social” (MEN, 2008, p, 19). Esta desesperanza es consecuencia no solamente de la gestión educativa sino de otros factores como la pérdida de los seres queridos, la condición de desplazados a una ciudad desconocida y poco amable, la discriminación social a que son sometidos, su crecimiento lleno de carencias, hacen que los jóvenes se sientan desamparados.

Aunado a lo anterior, se demuestra que hay una relación condicionante entre el bajo nivel de educación de los padres con la baja expectativa de continuar los estudios superiores por parte de los hijos. Solamente un 2% entra a la universidad y un 10% al SENA u otras instituciones que ofrecen carreras técnicas.

Todas las condiciones anteriores afectan su desarrollo personal y social, además de incidir negativamente en su proyecto de vida, son conscientes de la falta de oportunidades para acceder a la educación superior o por lo menos a un empleo digno. Los estudiantes afirman que están en desventaja social, que pertenecen a los estratos más bajos y la educación que reciben no es la mejor, suelen compararse con los colegios de elite “ellos obtienen mejores resultados en el ICFES que nosotros” y tienen abiertas todas las puertas.

Existen algunos docentes, que los desmotivan para seguir estudiando con afirmaciones como “al fin al cabo no puede entrar a una universidad”, pero así como existe esta clase de maestros, también existen los que trabajan día a día por

motivarlos, los que se acercan afectivamente al estudiante y le quieren ofrecer alternativas “todos tenemos las mismas capacidades, todos somos inteligentes, todos tenemos habilidades, nadie es menos que otro” (palabras de Luisa, estudiante) y Juan David otro estudiante: “a mí me gustaría ser ingeniero de sistemas, pero como soy huérfano al salir de aquí tengo que trabajar para ayudar a mi mamá en el sostenimiento de la casa”. Así mismo, Manuel nos cuenta que la mamá le dijo que pusiera los pies sobre la tierra que él no podía seguir estudiando y que siempre los hijos de los pobres van al ejército y después son obreros o albañiles...sin palabras.

Esteban concluyó que lo importante es tener sueños y luchar por ellos, no importa el empleo que se consiga, lo importante es convertirnos en personas que pensamos y actuamos con ética que luchemos contra toda clase de injusticias y que así sea desde nuestra casa tratemos de cambiar el mundo.

Esta es otra clase de violencia, la violencia simbólica que se ejerce precisamente desde el punto de vista de desarrollo personal y social, la falta de generación de oportunidades, del reconocimiento del otro, lo que afecta de manera negativa los proyectos de vida, es una forma de aniquilar ya que se limitan sus posibilidades de construcción y por ende las maneras de vivir en los ámbitos público y privado. Este aspecto es reiterativo en la guía 34 del MEN y solicita a los rectores acciones para superar esta problemática de inequidad.

Elementos de la gestión académica que obstruyen la formación de sujetos políticos y que son objeto de intervención en la propuesta:

- Ausencia de directivos docentes
- Desinterés de los directivos por la jornada nocturna.
- Ausencia de personal administrativo durante toda la jornada (secretaria y bibliotecario).
- Desconocimiento del manual de convivencia
- Procedimientos administrativos engorrosos que dificultan el acceso a materiales

didácticos, al aprovechamiento de la sala de cómputo y al servicio de internet.

- Laxitud en el manejo de las faltas graves (matoneo, consumo de SPA en la institución, violencia, hurtos, porte de armas blancas, microtráfico, vandalismo y otras).
- Pérdida permanente de las plazas de docentes con nombramiento indefinido y cubrimiento de las mismas con profesores de horas cátedra
- Normatividad establecida con criterios neoliberales como la parametrización del número de estudiantes por curso sin tener en cuenta la realidad de la jornada.
- Desmotivación para la construcción de proyectos que dignifiquen su vida.
- Dificultad para el acceso a la educación superior.
- La representación de la jornada nocturna en los órganos de poder dentro del gobierno escolar es limitada, en especial para los estudiantes (no hay representantes de los estudiantes ni de los docentes en el consejo directivo de la institución).

En la propuesta de intervención se muestran las características de un buen rector según la guía 34 del MEN (tabla No 3, Características del Rector) y lo que se puede deducir de éste es que la institución tiene una gestión educativa deficiente.

Se puede concluir que en la jornada nocturna del colegio Venecia IED, se carece de una visión de la gestión educativa unificada, es así como la visión del rector se acerca a una gestión tecnócrata, la del coordinador y la de los profesores obedece a la intuición derivada de su formación académica, lo que desemboca en una amplia gama de criterios para abordar los problemas presentados en la institución. Por lo anterior y ante las dificultades que plantea el trabajo, bajo unos criterios comunes, se propone en la propuesta la construcción de sujetos políticos, que en primera instancia serán los estudiantes y posteriormente otros estamentos de la comunidad educativa, quienes estarán en capacidad de realizar propuestas de gobierno institucional por medio de los mecanismos que ellos mismos consideren pertinentes, es decir que al empoderarse serán capaces de sugerir y exigir los cambios que contribuyan al mejoramiento de la educación impartida en la jornada, lo que en otras palabras será la materialización de una autogestión.

CATEGORÍA III: CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES COMO SUJETOS POLÍTICOS.

Con el ánimo de acercarse a la subjetividad, a la identidad y a la caracterización de los estudiantes como sujetos políticos, se realizaron varias entrevistas, con preguntas dirigidas sobre: su autoimagen, pertenencia, convivencia y ciudadanía, ya que estos elementos además de identificar subjetividades con características comunes permiten trabajar en su construcción como sujetos políticos.

En esta categoría se tiene en cuenta que la institución es un espacio lúdico donde además de aprender construyen relaciones de amistad y afecto tanto en sus iguales como en las personas mayores, también viven sus temores y conflictos. Analizar estas relaciones contribuye de manera significativa a la construcción de sus estructuras éticas, emocionales y cognitivas, así como sus formas de comportamiento, como lo sugiere la guía 34 del MEN en su página 20.

Autoimagen: Para conocer la auto imagen de los estudiantes, de los diferentes ciclos, se les invitó a que respondieran una entrevista abierta sobre quiénes son, como los ven los demás y como se ven a sí mismos, en la descripción que hacen, se evidencia que hay dos grandes grupos de estudiantes, unos, que están resignados a sus condiciones y que perdieron la esperanza en un proyecto de vida que les permita mejorar su calidad de vida, por lo que caen fácilmente en conductas indeseadas e incluso delictivas; otros que desean continuar con sus estudios pues reconocen en ellos la posibilidad de mejorar sus condiciones socioeconómicas.

Primer grupo: “Prefiero el colegio que mi casa”. (El 55% tuvo esta clase de respuesta)

- La mayoría de respuestas se dirigieron a que “yo vengo al colegio por mis amigos, no a estudiar”
- En mi casa solo recibo golpes , regaños “mi mama no me entiende”
- Otros se aíslan, prefieren estar solos, toman el aislamiento como una forma de defensa y protección, rompen lazos afectivos en el colegio y su familia.

Las respuestas de éste grupo demuestran su baja auto-estima, tienen sentimientos de inferioridad, se avergüenzan fácilmente, no se tienen confianza, ocupan mucho tiempo hablando de los demás, esconden sus problemas bajo actitudes agresivas o consumiendo SPA, etc.

En otro grupo con un porcentaje de 20% respondió en las entrevistas que les gustaba destacarse como los “duros” (el súper yo), les gusta agredir a los demás, la vida fácil, el hedonismo, la insolidaridad. Quieren que los admiren, sus referentes de identidad son los “héroes” que logran poder, mediante la violencia y la adquisición de bienes materiales, desean el poder y ser líderes (ojalá ser temidos) en el colegio, para ser reconocidos. Les gusta “rumbearse” con las chicas más bonitas. Se preocupan por el aspecto físico y por su apariencia personal, tener los mejores celulares, estar a la moda. Debido a su situación económica son vulnerables y fácilmente manipulables para ponerse al servicio de la delincuencia común, lo que les proporciona dinero y status, la mayoría de este grupo pertenecen a pandillas.

Lo anterior crea problemas en la institución ya que algunos docentes saben del consumo de marihuana y no les llaman la atención, o se hacen los de la “vista gorda”, y los estudiantes afirman que el coordinador les teme y no los sanciona y en cambio es muy duro con los demás. El comportamiento violento es aceptado y valorado socialmente, porque el que provoca temor tiene reconocimiento, y el pertenecer a un grupo es la garantía de visibilidad y blindaje social. Los conflictos tienden a resolverse mediante la exclusión o la violencia, y la institución no responde adecuadamente lo que frustra el éxito de alternativas de crecimiento personal.

Segundo grupo: “Quiero ser alguien en la vida”. Un 25% de los entrevistados que consideran que su formación académica les ayuda en la realización de su proyecto de vida, en el cual está el mejoramiento de su hoja de vida con el título de bachiller o la posibilidad de ingreso a la educación superior (sea técnica, tecnológica o profesional), aspiran a conseguir mejores empleos y ayudar económicamente a su grupo familiar.

Es de destacar que varias respuestas apuntan al ingreso a las Fuerzas Armadas como soldados profesionales, agentes de policía o suboficiales, ya que lo ven como una opción fácil de mejorar sus condiciones laborales y socioeconómicas. La imagen que se tiene de sí mismo es fundamental para la construcción de un proyecto de vida e incide en los comportamientos manifestados, por lo que el trabajo a realizarse contribuirá en la construcción de una nueva autoconciencia, que va a ser el nuevo referente de acción.

Pertenencia: El hombre es un ser gregario, depende de los demás y su sobrevivencia está fundamentada en las relaciones con el otro; este tránsito entre lo individual y la relación con el otro, está mediado por una serie de rituales a través de los cuales establece su identidad. En esta investigación se encontraron varios rituales sociales que los identifican y que se tienen en cuenta en el momento de conformar sus parches como: Los equipos de futbol, La droga, La Música, El lenguaje, El espacio y los gestos.

- Equipos de futbol: En la Institución, el 80% de los estudiantes son hinchas de los equipos de fútbol Millonarios y Nacional, situación que es motivo de conflictos y agresiones físicas, muchos de ellos pertenecen a las llamadas barras bravas de estos equipos.
- La música: Otro elemento integrador es la música, en el colegio se evidencia el gusto de la mayoría (75%) por ritmos urbanos como el Rap y el Hip Hop, pero existen gustos por otros géneros. Aunada a la música, se nota la identidad con el vestuario ya que cada grupo tiene sus características especiales, también se nota en el corte de cabello y sus “adornos”.
- La droga: Uno de los rituales más complejos y difícil de abordar es la droga. El consumir sustancias psicoactivas facilita el contacto con los individuos y establecen unos nexos sociales profundos, ocupando un lugar predominante en la formación de la identidad de los estudiantes alrededor de este consumo, los margina y frustra mayores expectativas de desarrollo social y personal. Solo el 40% de los estudiantes admitió consumir SPA.

El lenguaje: otro aspecto que también los identifica es el lenguaje que junto con la vestimenta y los peinados, constituyen elementos de cohesión. En este caso los une un vocabulario, que no solo los identifica como grupo, sino que, en la mayoría de las ocasiones solamente lo entienden ellos y que tiene una relación directa con las culturas urbanas juveniles como los “emos”, los “floggers”, “punkos”, entre otros. Es una institución social que tiene que ver con su dinámica, con sus valores y con sus sentidos. Los docentes no conocen estos códigos y se rompe la comunicación. Se necesita una escuela que aprenda a descifrar y procesar todos los lenguajes sociales, ya que una negociación no tiene éxito, si se utilizan códigos elaborados y códigos restringidos (ver anexo No 15, jerga urbana).

El espacio: es otro elemento que identifica, el patio, es un lugar importante, donde cada estudiante se ubica junto a los compañeros con los que se identifica; la cafetería es preferida por los mayores y los salones son preferidos por los “nerdos” inclusive durante las horas de descanso. El patio se le debe dar su importancia en la práctica pedagógica, ya que, no es un espacio pasivo, inerte, es allí donde se comparte con los estudiantes, experiencias, reflexiones, críticas anhelos, miedos etc.

Los gestos: El 95% de los estudiantes se identifican con la forma de saludar, que al ser repetitivo se convierte en un rito y es otra forma de comunicación, también la forma de pararse, sus posiciones corporales son retadoras, su forma de mirar siempre a los ojos, dura y desafiante, en donde se lee “no se meta con nosotros”.

Para Turner “los ritos son medios de intercomunicación social que por su repetitividad conducen a destacar la identidad” (Turner, 1988, p.103), estos gestos-ritos tienen un significado social, es un lenguaje meta-lógico no racional, ambivalente porque se abre a múltiples interpretaciones según la intencionalidad de los que lo hacen. Esta relación con el otro es de doble vía, donde uno y otro se ven y se reconocen en la realidad que cada uno significa y en su compenetración afectiva, por lo que cualquier intervención en una comunidad debe tener en cuenta las características que involucran elementos afectivos en donde sean respetadas sus

diferentes manifestaciones, pero al mismo tiempo se genere un cambio de mentalidad a partir de la transformación de sus intereses, de una forma intencional como lo es la construcción de sujetos políticos.

Convivencia: Según los datos arrojados por las entrevistas que se realizaron a los estudiantes de la jornada nocturna con respecto a la convivencia y a las relaciones interpersonales se encontraron respuestas coincidentes y repetitivas, las cuales demostraron que en la Institución se deben potenciar especialmente valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la asertividad.

Los estudiantes reconocen que aunque hay en su gran mayoría respeto por el otro, existen acciones de otros grupos con gran intolerancia y manifestaciones de odio y violencia que afecta en alto grado la sana convivencia del colegio.

En cuanto a la responsabilidad, el incumplimiento en las tareas, horarios y compromisos adquiridos hace que haya un retroceso tanto en lo académico como en las relaciones interpersonales, un 70 % no asume su irresponsabilidad y por lo tanto no acepta sus acciones y menos su cambio de actitud.

La desconfianza entre los estudiantes (50% respondió que no se sienten confiados, hay traición e hipocresía), el hablar mal uno de otro y la falta de comprensión sobre los problemas o traumas de sus compañeros y el no tener espacios pedagógicos de encuentros, hace que la insolidaridad esté presente en la institución.

Los problemas de convivencia resumidos en los cuatro cuadros (Ver anexo No 16, tabla de convivencia) denotan una escuela débil en la formación de valores humanos universales, con prácticas educativas tradicionales, que pierde su papel socializador y le abre paso a otros espacios como la televisión, la calle, el internet, que por su uso inadecuado son alienantes y manipuladores, que transforman sus gustos, sus valores, les brindan otra forma de concebir el mundo.

Dentro de sus respuestas piden la realización de actividades donde los jóvenes reflexionen sobre su capacidad de sentir, de ponerse en los zapatos del otro, de

intentar solucionar sus inquietudes. A las directivas les solicitan dar el espacio y tiempo necesario para que todos conozcan sus historias porque al conocerlas serán más comprensivos y solidarios, el otorgar estos espacios afectivos es una “buena práctica” de un excelente gestor. (Manual de las buenas practicas del MEN).

A propósito de la autoridad Freire hace una disertación sobre ella y afirma que la libertad necesita autoridad, el profesor liberador ejerce su autoridad en la medida en que su postura desencadena el respeto de los estudiantes que se dan cuenta de su profesionalismo y compromiso, sin rebasar los límites de su autoridad, ni transitar por el democrátísimo que se opone a sus objetivos.

Otro problema de la jornada es que, se desvanece como oferente de figuras de identidad, se vuelve una institución débil para configurar imágenes concretas a las cuales emular, pues ha basado toda su construcción en enseñar contenidos, perdiendo de vista la necesidad de construir hábitos y de dotar de identidad a quienes pasan por sus aulas.

La convivencia en la institución obviamente es un problema ético, en el que la formación, interiorización y vivencia de valores que respondan a un humanismo, tiene que ser mediada cuidadosamente con una intencionalidad, que en el caso de la propuesta presentada en este informe de investigación, será la construcción de sujetos políticos, en donde los individuos logren la transformación de sus imperativos éticos.

Ciudadanía: Es difícil separar tajantemente los derechos humanos y la ciudadanía. Cuando se les preguntó sobre la definición de ciudadanía respondieron: “somos ciudadanos porque nos dejan votar en las elecciones”, las reflexiones en su mayoría se reducían al voto. Las entrevistas fueron abiertas y las preguntas en este momento estuvieron dirigidas a cómo se garantiza su participación real en las decisiones importantes de la institución y si esto se hace en forma consciente, a lo cual respondieron que se garantizaba cuando la gente conocía los problemas del colegio

y exigía su solución. Después de un debate en los salones se llegaron a las siguientes conclusiones:

- “a los estudiantes de las noche no nos dejan participar en el gobierno escolar de la institución”.
- “los ciudadanos tenemos derecho a presentar propuestas”.
- “Nunca nos preguntan si estamos de acuerdo con las decisiones que se toman en el colegio”.
- “la ciudadanía no tiene edad y así seamos menores de edad tienen que respetar nuestros derechos”.
- “los estudiantes podemos decidir, como ciudadanos que somos”.
- “los estudiantes debemos participar”.

Fue gratificante que los estudiantes relacionaran DEMOCRACIA-DERECHOS HUMANOS-CIUDADANIA. Al reflexionar sobre el ser ciudadano y su participación, el 95% se refirieron al manual de convivencia diciendo que la mayoría de sus normas son injustas y que no fueron consultadas con los estudiantes, también cuestionaron la forma de resolver algunos conflictos en la institución ya que dicen que las directivas y profesores se imponen y que la mayoría de veces la norma no los favorece. Aceptan que hay dialogo pero que de nada sirve porque la decisión finalmente la toman otros.

En este sentido, es necesario traer a colación las palabras de (Tuvilla, 1998, p.62) en la que considera que el grado de respeto de los derechos humanos revela el nivel de violencia estructural existente, es evidente la relación estrecha entre necesidades-valores-derechos humanos. Mientras haya manifestaciones de violencia estructural, hambre, marginación, racismo, desempleo, explotación, desplazamiento, deterioro de la naturaleza, no puede haber paz, ni darse las condiciones precisas para la convivencia, ni entre los individuos ni entre las naciones.

Tuvilla afirma que se le debe dar a la educación: la educación en los derechos humanos y la ciudadanía significa que los estudiantes se reconozcan como sujetos

políticos conozcan y dialoguen sobre los problemas éticos según su experiencia vital y desarrollen la capacidad de descubrir por si mismos nuevos problemas, aprenda a construir juicios de valor sobre ellos y responda positivamente a los problemas con los que se enfrenta.

Para concluir este capítulo es necesario especificar las características de los estudiantes, para direccionar la intervención planteada en la propuesta. A continuación se presenta un cuadro que explicita la situación de los estudiantes según los hallazgos, frente a la situación ideal como sujeto político.

Tabla 2: Subjetividades de los estudiantes como sujetos políticos

Subjetividades encontradas	Sujeto político
<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima • Desconfianza hacia los demás • Vulnerabilidad • Manipulable • Antivalores (egoísmo, insolidaridad) 	Reconocimiento de las dimensiones sociopolíticas que lo condicionan y gestor de su cambio. Valoración de lo justo e injusto de la sociedad. Asume roles significativos que eleven su autoestima y le den sentido a su vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada resolución de conflicto (uso de la fuerza) • A la marginación responden con violencia • Uso del matoneo para el reconocimiento social • No le importan las sanciones 	Pensar críticamente en sus emociones y sentimientos Utiliza el dialogo como instrumento de resolución de conflictos Lucha contra las diferentes formas de discriminación Es protagonista de su propia vida Reflexiona sobre la realidad y actúa sobre ella
<ul style="list-style-type: none"> • No hay respeto por el otro • Se aniquila al diferente • No existe asertividad • Exaltación del “Súper yo”. 	Respetuoso de la diferencia Reconocimiento de identidades Capacidad de toma de decisiones Construye acuerdos y acciones colectivas Creación de nuevas prácticas y relaciones sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de compromisos • No asume responsabilidades • No reconoce autoridad • Rechaza las pautas de disciplina • No construye su proyecto de vida 	Elabora proyectos e involucra a los demás Crea opciones alternativas Actúa con conciencia y voluntad Es capaz de movilizar transformaciones radicales

Fuente: elaboración propia con base en entrevista e historias de vida.

CATEGORIA IV: ÁMBITO ACADÉMICO

A continuación, se presenta la caracterización académica que se evidencia en la

jornada nocturna del colegio Venecia IED, obtenida a partir de las entrevistas realizadas a un grupo de 50 estudiantes de diferentes ciclos. Se debe resaltar que participaron activamente y agradecieron la oportunidad que tuvieron para expresar libremente lo que pensaban y sentían.

Para su mejor comprensión y análisis, las respuestas fueron agrupadas en cuatro variables, donde se recogen las inquietudes más sentidas, relevantes y reiterativas de los estudiantes (ver anexo No 17, caracterización ámbito académico).

El 65% de los maestros no tienen Hábitos democráticos:

- Los profes no valoran mi trabajo.
- No explican bien, pero cuando uno contesta mal son satíricos y humillantes.
- Cuando el profe permite burlas y discriminaciones y eso baja la autoestima mucho.
- Cuando no nos gustan los sobrenombres como boyaco o desplazado y no lo viven diciendo.
- Cuando pedimos que nos vuelvan a explicar se ponen bravos.
- Cuando reubican a un amigo en otro salón sin importar lo que a uno le duela.
- Cuando uno se esfuerza por hacer bien los trabajos, pero solo les interesa el resultado.
- No hay equidad en el momento de calificar.
- La mayoría de profes tienen preferencia por unos compañeros, por los lambones.
- Si tenemos mal rendimiento nos sacan de las actividades, especialmente de las salidas pedagógicas y no es justo.
- Entre los compañeros hay mucha discriminación, especialmente tratan mejor a los que traen más plata para gastar.
- Hay profes que les gusta hacer sentir mal a los estudiantes con sus comentarios y no les importa.
- Hay profes que se creen más que los otros profes.
- Cuando un profe lo tiene a uno entre ojos, no le permiten nada.
- Como no le caemos bien al profe “Eduardo”, nos saca del salón cada rato.
- Los profes no se meten con los agresivos o los que miran feo.

- A los que cuestionamos, nos miran raro y sentimos que nos exigen más.
- Hay que recitar lo que ellos dicen en clase, sino es de esa forma, no le sirve.
- No se tiene en cuenta la opinión de los estudiantes.
- Cuando a veces uno critica lo que pasa en el colegio es mal visto y lo tratan de conflictivo y negativo.
- Cuando uno defiende a un compañero de una injusticia los profes de unen contra uno.
- Cuando los estudiantes somos ignorados en las decisiones y reclamamos, no les gusta así seamos del gobierno escolar.
- Los profes que más gritan son los más mediocres, no enseñan bien.
- Cuando le discutimos a un profe, nos pone 1.0 y nos trata de groseros, así tengamos la razón.
- Cuando les pedimos nuevas explicaciones, se ponen bravos.
- No se pueden discutir las órdenes, hay que cumplirlas.
- Se le olvida que tenemos hora de descanso y nos hace trabajar.
- No saben dónde dejan los trabajos de nosotros y nos tratan de mentirosos.
- Dejan sus cuadernos tirados y nos echan la culpa que se los escondimos.
- Se le olvidan los temas que ha dado y nos hace evaluación de lo que no hemos visto.
- Se le olvida levantar el castigo.

Todas las practicas mencionadas anteriormente, nos llevan a una reflexión y es que por priorizar las reglas, los logros, la competencia, se desconoce la profundamente humano que tiene la labor educativa, los maestros deben comprometerse con estrategias pedagógicas que resuelvan el desencuentro entre los docentes-estudiantes-directivas, no puede ser una pedagogía centrada en la enseñanza, debe combinarse con la pedagogía del aprendizaje y de nueva socialización gestadas en la calle. Este reto exige que en el colegio se reconstruya su accionar educativo en las particularidades de su realidad, proponiendo con claridad otras formas de conocer, faciliten la comunicación y la construcción de puentes entre unos y otros. Reto que también se propone en la guía 34 del MEN.

El reto anterior exige una comprensión en la subjetividad de los estudiantes, que se constituyen como actores de resistencias, que en alguna medida luchan contra la cultura escolar que sienten que los aprisiona, los encierra y les niega “ser”.

En este encuentro, se privilegia la relación armoniosa entre docente-estudiante y existen prácticas que son claves para la motivación como la exposición de trabajos de los estudiantes en las paredes de la escuela, la conversación, la solidaridad, la lectura de un libro escrito por un estudiante, la invitación a un padre de familia que sabe determinado oficio a exponer su conocimiento, además responde más acertadamente a las necesidades de nuestra sociedad.

El 35% de los docentes poseen hábitos democráticos:

- “El profe me enseña a no comer entero”.
- Se les nota a los profes, cuando aman su profesión.
- Se interesan por nuestros problemas y nos aconsejan.
- Les gusta acompañarnos a jornadas pedagógicas todo el día y no les importa dar de su tiempo.
- Les gusta que uno los llame por su nombre.
- Lo motivan a uno para que pregunte y que exprese si uno no está de acuerdo con algo.
- Uno puede negociar con todo, hasta las evaluaciones.
- Casi siempre son las materias que a uno le va bien.
- Varios profes se dan la pela por uno, nos defienden de otros profes.
- Nos gustan las mesas redondas y analizamos cosas del país.
- Nos muestra diferentes formas de ver la vida.
- Se interesa por nuestro futuro y nos da esperanzas.
- Nos enseña a pelear por lo que queremos.
- Respeta y hace respetar nuestras decisiones.
- Nos enseña a pensar, analizar, criticar y proponer.
- Nos llena de preguntas e inquietudes.
- Preparan bien las clases, nos corrige y nos motiva a seguir adelante.
- A ellos les trabajamos con gusto y alegría.

- Les gusta hacer actividades fuera del salón.

En el ámbito académico se presentan dos clases de hallazgos, una la de maestros autoritarios y enseñanza tradicional y otra de maestros con hábitos democráticos y aprendizajes significativos (sin embargo no se puede confirmar a que metodología corresponde), lo que se puede confirmar es que la institución cuenta con maestros comprometidos con la calidad de la educación y la dignificación de la vida y se contará con su participación en la implementación de la propuesta.

Dentro de la propuesta de intervención está definida la formación de docentes que ayudará para que cambien sus prácticas pedagógicas tradicionales y autoritarias por prácticas que conlleven al desarrollo ético, político social y económico de los estudiantes.

En el plan de estudios se contemplarán las actividades escolares y extraescolares que permitan no solo adquirir conocimiento sino que potencien sus habilidades y competencias para enfrentar con éxito los desafíos contemporáneos y en esta tarea tiene mucha responsabilidad el quehacer de los maestros.

La jornada debe tener en cuenta estos aspectos, para mejorar las relaciones entre padres e hijos y su participación con la institución, ya que su presencia y apoyo son fundamentales en el mejoramiento de la educación.

1.2 Conclusiones del capítulo

- De acuerdo con lo expuesto en éste capítulo, un sujeto político contemporáneo debe participar en la construcción de nuevas realidades, reconociendo las circunstancias que lo condicionan, lo anulan y crear procesos de transformación liderando proyectos e incidiendo en las decisiones sobre el colegio, sobre su destino y sobre su entorno.

- Los educadores y la gestión académica tienen un amplio desafío sobre la formulación y la ejecución de un proyecto político-pedagógico que abarque desde la misma gestión educativa y en especial en la formación de sujetos políticos, que en condición de actores y autores, sean capaces de construirlo, ejecutarlo y vivirlo. La responsabilidad de la nueva gestión educativa es precisamente hacer de la jornada nocturna del colegio Venecia un nuevo escenario de discusión y de producción cultural dentro del cual se estructuren subjetividades particulares en torno a lo que significa el ser miembro de una institución y de una sociedad en construcción. Lo anterior teniendo en cuenta los principios fundamentales de la autogestión: la democracia participativa, la solidaridad, el trabajo en equipo, la libertad y la igualdad, la planificación alternativa y organizativa que la comunidad defina.

- Las características de los estudiantes según los hallazgos es muy distante a la que se desea con el perfil de sujetos políticos, pues su baja autoestima, la desconfianza, su vulnerabilidad, la falta de respeto por el otro, su inadecuada resolución de conflictos, su falta de capacidad en la toma de decisiones, entre otras, obstaculiza su formación como sujetos políticos. Un sujeto político reconoce las dimensiones sociopolíticas que lo condicionan, valoran lo justo e injusto de la sociedad, piensa críticamente sobre su realidad, es protagonista de su propia vida y sobre todo es capaz de movilizarse y movilizar a los demás en las transformaciones necesarias para optar por una vida mejor.

- En cuanto al ámbito académico se debe comprometer no solamente a los maestros que van a liderar la nueva propuesta sino a todo los integrantes del cuerpo docente a que se capaciten y tengan una nueva formación y concepción metodológica que cambie sus prácticas autoritarias y verticales por un dialogo de saberes, teniendo en cuenta las particularidades del colegio y su entorno y poder darle al colegio un nuevo sentido, lo que se hará realidad a partir de los encuentros de reflexión programados desde los planes de gestión y autogestión.

- Esta reflexión los llevará a pasar de una práctica reproductivista a una práctica reflexiva, la cual exige que el profesor conciba la educación como un acto político y actúe con rigor ético moral y metodológico, además de estar en permanente desarrollo personal y profesional para poder hacerse cargo de la dura tarea de transformación.

2. PROPUESTA “ESTRATEGIA DE GESTIÓN ACADÉMICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS”

La presente propuesta de intervención se plantea como una contribución a la problemática compleja de la jornada en relación con los problemas de gestión que se han evidenciado en la investigación. Se realiza a la luz de la pedagogía crítica y enfocada a la gestión académica, como inicio de un proceso de autogestión de la comunidad educativa en especial el estamento estudiantil a partir del cual se pretende su expansión a mediano y largo plazo hacia los demás componentes de la gestión educativa, lo que le da un carácter crítico progresista.

La estrategia presenta en su contenido:

Antecedentes: inicia con un breve diagnóstico de la problemática institucional, incluyendo contexto socio-económico, familiar aunado a la gestión académica y concluye con un paralelo que por un lado tiene las características que debe tener un rector para una gestión exitosa y por el otro la realidad de la gestión en la institución IE Venecia.

Descripción: Se destacan los cuatro componentes a intervenir en la gestión académica, que son, manual de convivencia, gobierno escolar, formación docente, plan de estudios y la autogestión que es transversal a éstos. Se desarrolla el ciclo de calidad PHVA (explicado en el marco teórico) en cada uno de los componentes. Culmina con un cuadro de planeación estratégica del plan de estudios por ser este componente uno de los más complejos y el que implica mayor intervención de los docentes.

Posteriormente se presentan los Fines, exigencias y proyección en la formación de sujetos políticos, para dar una mayor claridad en las tareas.

El cronograma: se resalta que ya se han realizado dos actividades que comprometieron a los docentes y a los estudiantes del gobierno escolar y se conformaron los equipos de trabajo. Se presenta el grafico 4 donde se ubican las fases de la propuesta

Validación de la propuesta: Los resultados de esta validación por jueces se presentan en el anexo 18, y las observaciones y sugerencias del jurado se plasman en éste ítem. Además se plantean en un cuadro las fortalezas y debilidades de la propuesta en el momento inicial para tener en cuenta en su desarrollo.

Este capítulo culmina con las recomendaciones realizadas por el MEN según la guía 34 y las conclusiones de éste capítulo.



Gráfico 4: Círculo dialéctico, según Elliot.

Ahora bien, la implementación de la propuesta como se reconoce en la gráfica, a partir de realidad y la ejecución de las actividades planteadas inicialmente prevé la posibilidad de la reformulación o adaptación de las mismas en un proceso de

retroalimentación permanente, por lo que no se plantea una linealidad rigurosa en el desarrollo de éstas actividades como lo plantea Elliot (2000) en su modelo de investigación acción IA, es decir, se da un movimiento dialéctico entre la realidad y el actuar, donde se realizan ajustes a partir del sujeto.

2.1. ANTECEDENTES

La investigación realizada, arroja resultados que se sintetizan a continuación, para la mejor comprensión de la estrategia: los estudiantes viven en un contexto de violencia física (maltrato y violación por parte del padrastro u otros familiares) y psicológica (maltrato verbal y amenazas), en condiciones de pobreza, especialmente en lo referente a la vivienda, pues viven en inquilinatos y con hacinamiento, su alimentación se reduce a dos comidas y en pocas ocasiones a una diaria, carecen de afecto (los menores de edad son el 69% de los estudiantes) y sin protección social. El colegio cuenta con un 20% de población desplazada, reinsertada (guerrilleros) y desmovilizada (paramilitares), con la problemática social y económica, propios de esta condición. Solamente el 25 % cuenta con un empleo formal, razón por la cual se presenta una alta deserción de estudiantes (50%) durante todo el año, otra gran causa de la alta movilidad de estudiantes, son las mujeres cabeza de familia que por las carencias tienen que abandonar sus estudios. Otra gran problemática es el consumo de SPA dentro y fuera de la institución que en palabras de la sicóloga del colegio "...el consumo es muy alto...ésta situación ya se salió de las manos...".

Esta situación hallada en la caracterización del contexto familiar y socio-económico se relaciona con la presentada por los estudiantes como sujetos políticos, ya que, todas estas necesidades fundamentales (Max Neef) y otras problemáticas causan en los estudiantes una serie de sentimientos y emociones que lo reducen como sujeto político: es sumiso, apático, con baja auto-estima, vulnerable, manipulable, violento (inadecuada resolución de conflictos), sin respeto por la diferencia, no asume responsabilidades ni compromisos y sobre todo es incapaz de construir un proyecto

de vida que transforme las condiciones que lo mantienen marginado y excluido.

El Colegio Venecia, no ha sabido responder ante esta situación y por el contrario sigue teniendo las falencias presentadas en la gestión y el ámbito académico:

Los directivos docentes siguen ausentes en la jornada, mostrando desinterés por lo que ocurra en ella, no hay personal administrativo como la secretaria (para los certificados y demás documentos se solicitan en la jornada diurna) y el bibliotecario que es el que maneja los recursos didácticos como libros, sala de cómputo y video e internet. Las plazas de docentes de planta siguen sin abastecerlas y los docentes de hora cátedra no son permanentes. Las directivas se imponen en sus decisiones y no tienen en cuenta lo que puedan aportar los representantes del gobierno escolar de la jornada nocturna en el área administrativa y académica, ni tampoco en la construcción del manual de convivencia que se debe actualizar anualmente y que los estudiantes de la jornada nocturna desconocen.

La propuesta pretende ser parte de la “carta de navegación” sugerida en la guía 34, donde el plan de mejoramiento y el plan de estudios, son herramientas esenciales hacia el logro de los propósitos y las metas definidas y se convierten en un compromiso que incluye la movilización y canalización del trabajo hacia una mejor calidad de educación y la esperanza de un porvenir más cierto.

A continuación se presentará un cuadro que sugiere la guía No 34 del Ministerio de Educación Nacional sobre las características que debe tener un rector para una gestión exitosa en el mejoramiento institucional y al frente las características reflejadas en el diagnóstico (entrevistas a docentes y estudiantes).

Tabla 3: Características de Gestión

CARACTERÍSTICAS DEL RECTOR (Guía #34 MEN)	CARACTERÍSTICAS SEGUN DIAGNOSTICO (percepción de los docentes)
<p>Cree en la educación inclusiva como estrategia fundamental para acceder al conocimiento y desarrollo Confía en la capacidad de todos los estudiantes para aprender y lidera estrategias pedagógicas innovadoras Es proactivo y flexible Elevado grado de compromiso y motivación Estimula y reconoce el buen desempeño de estudiantes y docentes No se siente impotente para resolver problemas Usa datos e información para tomar decisiones de manera responsable Planea su trabajo y lidera la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos Está en constante formación Promueve el sentido de pertenencia al establecimiento educativo Moviliza conocimientos para solucionar problemas Fomenta el trabajo en equipo Logra que cada persona que trabaja en la institución se sienta parte de del equipo Verifica el cumplimiento de las funciones y tareas de cada una de las personas a su cargo Evalúa y retroalimenta en forma pertinente y oportuna para superar dificultades Facilita espacios de participación y concertación de la comunidad educativa Establece canales de comunicación apropiados que permiten informar, escuchar, dialogar, debatir y concertar Fomenta el intercambio de experiencias Busca apoyos externos para favorecer la institución</p>	<p>La educación inclusiva está en el plan de mejoramiento jornada nocturna (no sistematizada) pero en la práctica no se maneja No conoce a los estudiantes (no conoce el nombre de algunos docentes) No organiza actividades y es rígido en el cumplimiento de sus órdenes. Desconoce el desempeño de estudiantes y docentes porque no está presente en la jornada nocturna Los problemas más inmediatos los resuelven la orientadora y los docentes Toma decisiones sin consultar No tiene perfil de líder No se sabe su formación No puede promover sentido de pertenencia si él no la tiene No soluciona problemas. Los crea No permite la participación Se desconoce su trabajo y la forma como lo realiza Verifica el cumplimiento de la jornada laboral con el coordinador La evaluación institucional se realiza anualmente con el coordinador Cuando se le han solicitado los espacios de participación, no los ha permitido La comunicación con docentes y estudiantes es nula. El coordinador es el mensajero. El intercambio lo hacen los docentes sin pedir su aprobación Los apoyos y las redes externas las gestionan los docentes y en algunos casos los mismos estudiantes</p>

Fuente: elaboración propia.

Es lastimoso reconocer que el rector no posee el perfil de un líder, ni las habilidades y competencias que le permitan desempeñar bien su función.

Aunado a lo anterior, la institución cuenta con algunos maestros cuyas prácticas pedagógicas son tradicionales, reproductoras del sistema, alejadas de la realidad, que no facilitan la construcción de sujetos políticos de los estudiantes del colegio Venecia, jornada nocturna (ver Caracterización ámbito académico 1.2.2.4)

De esta forma, los estudiantes con las características aquí planteadas, pueden ser beneficiados con un trabajo de construcción de sujetos políticos a partir de la adquisición de niveles de conciencia y autonomía (ejes transversales de la propuesta de plan de estudios), les permita empoderarse y reconocerse como agentes de cambio, a través de acciones concretas en su colegio. Con la participación de los estudiantes en la elaboración del manual de convivencia y con la exigencia de que sus decisiones deben respetarse y ser tenidas en cuenta en el gobierno escolar, se constituyen en protagonistas y transformadores de una realidad escolar que los anula y les niega “ser”.

2.2. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y EL CICLO PHVA

Teniendo en cuenta el diagnóstico y los análisis que se presentan en el marco teórico, urge una estrategia de gestión académica direccionada a la formación de sujetos políticos de los estudiantes del colegio Venecia jornada nocturna. Es necesario aclarar que se llevará a cabo en un lapso de tres años que es el que sugiere el MEN en la guía 34 sobre el periodo de un plan de mejoramiento.

Dicha estrategia, en su inicio, contará con la participación de los docentes del área de Ciencias Sociales y sus respectivas asignaturas, así como en el proyecto de democracia y tiempo libre. Su validación se ha realizado a través del método de jueces.

Para cumplir con el objetivo de ofrecer una estrategia de gestión académica para la formación de sujetos políticos y de acuerdo con los hallazgos de la investigación se tuvieron en cuenta cuatro componentes: Plan de estudios, manual de convivencia, gobierno escolar y formación de docentes elementos que conducirán a una autogestión educativa que permita llevar a la realidad la visión planteada y dar respuesta a la pregunta de investigación.

La guía 34 le da especial énfasis a la gestión académica planteando “esta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y se desarrollen para un buen desempeño personal, social y profesional” (MEN 2008 p, 27)

El ciclo PHVA y las categorías de intervención

El ciclo de calidad PHVA, es una herramienta para la mejora continua de un proceso, debe generar cambios de acuerdo al ritmo del trabajo y a las necesidades y a través de la evaluación del proyecto generar nuevas metas y expectativas, acciones que también están inmersas en el ciclo de calidad “Ruta de mejoramiento continuo” que propone el MEN en la guía 34 (desarrollado en el marco teórico).

Se tuvieron en cuenta estos cuatro componentes porque en los hallazgos de la investigación, fueron elementos de gran afectación negativa en la manera como se gestionan en la institución y que forman parte de la estructura de la propuesta en interrelación con el ciclo PHVA.

La formación docente: fue un elemento presente en la investigación y criticado tanto por los estudiantes como por los mismos maestros. La motivación de los estudiantes es que hayan maestros comprometidos con la transformación radical en los procesos de enseñanza - aprendizaje y en la relación horizontal y de afecto que se pretende crear. Los maestros también sugirieron que para el reto que les espera con esta nueva concepción de educación, es necesario capacitarse y aprovechar que la Secretaría de Educación Distrital está motivando a los docentes con el pago del 70% de sus estudios superiores.

El manual de convivencia: el gobierno escolar y la formación docente, son aspectos a transformar y su viabilidad depende del compromiso de docentes y estudiantes, ya que son elementos que a las directivas no les gusta liderar y lo delegan a los maestros de ciencias sociales, es decir, que es factible su ejecución.

En el siguiente cuadro se relaciona la gestión educativa con el ciclo PHVA:

Tabla 4: El PHVA en la Gestión educativa

CATEGORÍA	PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
MANUAL DE CONVIVENCIA	<p>Encuentros de estudiantes y docentes para recomponer las condiciones de diálogo, negociación y confianza.</p> <p>Definir los objetivos, el tiempo y los equipos de trabajo y los responsables</p> <p>Conocer y analizar el manual de convivencia 2015.</p> <p>Elaboración de los cambios y su fundamentación</p> <p>Discusiones, puesta en común y acuerdos de las reformas</p> <p>Presentación del manual a los demás miembros de la comunidad.</p> <p>Retroalimentación al manual por parte de la comunidad educativa</p>	<p>Realizar los encuentros de sensibilización y acercamiento de docentes y estudiantes encargados de elaborar el nuevo manual</p> <p>Socialización del cronograma con los demás miembros de la comunidad educativa</p> <p>Revisión exhaustiva del manual anterior 2015</p> <p>En el borrador de manual integrar los cambios y reformas para el manual 2016 ya discutidos y aprobados</p> <p>Exposición del prospecto de manual de convivencia a la comunidad educativa</p> <p>Examinar que todos los cambios propuestos en la retroalimentación estén incluidos</p>	<p>Revisar el acta de acuerdos y compromisos de estudiantes y docentes para el estudio del manual de convivencia</p> <p>Los responsables de cada grupo harán seguimiento del cronograma y metas</p> <p>Conocerán en físico el borrador del manual 2016 con las nuevas reformas ya aprobadas por toda la comunidad educativa</p>	<p>Se elabora y se distribuye el manual de convivencia 2016 a cada uno de los estudiantes y docentes para que sea su orientación en caso de presentarse alguna eventualidad.</p> <p>Se conformará el Comité de Convivencia a la luz del decreto 1620 del 2013 expedido por el MEN. Esta representación se hará democráticamente en todos cada uno de los estamentos</p>
GOBIERNO ESCOLAR	<p>Convocar a los estudiantes del actual gobierno escolar para elaborar unos objetivos y cronograma de encuentros(reuniones con docentes de sociales y reuniones de solo estudiantes)</p> <p>Planeación de talleres de capacitación en liderazgo y participación en gobierno escolar: personero, contralor, cabildante, consejo estudiantil y directivo</p> <p>Taller sobre las funciones y la responsabilidad social de los elegidos a esta instancias de poder</p> <p>Los docentes de sociales revisaran el cronograma de</p>	<p>Los docentes del área de Sociales socializaran el cronograma y se repartirán las responsabilidades en la capacitación</p> <p>Con presupuesto de la Institución se contratará conferencistas y expertos en liderazgo y gobierno escolar para los respectivos talleres.</p> <p>Los docentes de sociales motivaran a los estudiantes para que sean candidatos a ocupar estos cargos de manera consciente y responsable para el</p>	<p>Revisarán el cronograma y los responsables de cada capacitación y taller.</p> <p>Asistirán a las capacitaciones y talleres para comprobar su realización.</p> <p>Tomaran evidencias de las propuestas y campañas de los estudiantes interesados en formar parte del gobierno escolar.</p>	<p>Los estudiantes del gobierno escolar llevaran a cabo las propuestas de sus campañas y serán capaces de tomar decisiones que afecten positivamente la institución y no serán objeto de manipulación por ningún estamento.</p> <p>Liderarán proyectos y actividades pedagógicas y lúdicas en pro del bienestar estudiantil.</p> <p>Ante una problemática escolar tendrán la capacidad de actuar consciente y responsablemente favoreciendo al</p>

	elecciones del gobierno escolar de la secretaria de educación y lo dará a conocer para que los estudiantes interesados en los cargos empiecen a elaborar sus propuestas y su campaña, para el año 2016	año 2016 y Coadyuven en la transformación de un colegio tradicional a un colegio democrático con responsabilidad social		colectivo
FORMACIÓN DOCENTE	Los docentes de Sociales estarán en continua comunicación con los representantes del comité de capacitación de la Secretaria de Educación para informar sobre las especializaciones, maestrías y doctorados pagados con presupuesto de la SED. Programar la capacitación por pares una vez a la semana en el horario de 5:30 a 6:30 con el liderazgo de los docentes de sociales	En la cartelera informativa de la institución se tendrá actualizado las ofertas académicas (especializaciones, maestrías, doctorados, diplomados PFPD etc.) Cada área entregará su cronograma y los docentes de sociales lo unificarán con las demás áreas.	En las horas de encuentro de docentes como la entrada a la institución, la salida o las horas de descanso se informarán que ya está a su disposición toda la información al respecto. Todos asistirán a dichas capacitaciones y participaran activamente de ellas.	Los docentes comprometidos con el cambio se matricularán en el área de su interés y harán una práctica pedagógica reflexiva, crítica, dinámica y dialéctica Los docentes de acuerdo con sus conocimientos e intereses se harán responsables de la capacitación programada con la metodología que cada uno desee

Fuente: elaboración propia.

La gestión académica: es la encargada del diseño curricular, las prácticas pedagógicas, plan de estudios y seguimiento y evaluación. La guía 34 del MEN propone que las practicas pedagógicas se basen en la comunicación, lo cogestión del aprendizaje, la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso enseñanza-aprendizaje, lo que se evidenciará en la organización del aula, en las relaciones reciprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas.

La propuesta de plan de estudios en el área de ciencias sociales es definir los objetivos y con ellos los contenidos que se van a impartir y agruparlos por proyectos que serán discutidos y aprobados por los estudiantes, las estrategias, actividades con un enfoque metodológico de la pedagogía crítica y con evaluaciones continuas y permanentes que den cuenta del avance en los procesos y no en los resultados. Como se afirmó en capítulos anteriores la toma de conciencia y la autonomía serán los ejes transversales. La temática será elaborada con los docentes y estudiantes de

la institución en el segundo semestre del 2015 e implementada en el año 2016. Cabe aclarar que la propuesta de cambio de plan de estudios es totalmente viable porque son los maestros del área los que la construyen y la desarrollan en forma autónoma

TABLA 5: El PHVA en el Plan de Estudios

CATEGORÍA	PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
PLAN DE ESTUDIOS	<p>En reunión de área de ciencias sociales, elaborar un cronograma y objetivos con el fin de transformar el plan de estudios en esta área en la institución.</p> <p>Revisar los contenidos del plan de estudios 2014 de ciencias sociales de la educación básica (sexto-noveno)</p> <p>Revisión logros, indicadores de logros, metodología y actividades.</p> <p>Analizar el plan de mejoramiento 2013-2014 y evaluar su validez y coherencia</p> <p>Proponer los nuevos contenidos, actividades, metodologías y logros para el año 2016</p>	<p>En cada reunión levantar un acta con las fortalezas y debilidades que tiene el plan de estudios 2014 y sus respectivos componentes</p> <p>Discutir y acordar sobre los elementos del plan de mejoramiento 2013-2014 a tener en cuenta en la nueva propuesta de plan de estudios.</p> <p>Organizar el contenido, metodología y evaluación de la nueva propuesta de plan de estudios de ciencias sociales para el año 2016 que sean coherentes con los fines y las exigencias del pedagogía critica</p>	<p>En las reuniones de área se leerá el acta anterior que indique si se llevaran a cabo las actividades programadas en la planeación.</p> <p>Revisar el nuevo plan de estudios y analizar su viabilidad y coherencia con la formación de sujetos políticos que a través de su temática y proyectos lo desarrollaran</p>	<p>Implementar la propuesta con los criterios establecidos en el nuevo plan y hacer una evaluación constante para hacer los cambios que se requieran en la dirección de la formación de los estudiantes como sujetos políticos</p> <p>Al finalizar el año 2016 se hará una evaluación diagnóstica y formativa como base para la elaboración del plan de mejoramiento 2016</p>

Fuente: elaboración propia.

Es importante aclarar que la adopción de la estrategia metodológica del ciclo PHVA brinda una orientación básica para la gestión de las actividades y actúa como guía en los procesos a desarrollar en la estrategia, además que por ser un ciclo dinámico permite planear, hacer, verificar y actuar y de acuerdo con los logros obtenidos y con los nuevos objetivos por alcanzar según las necesidades se vuelve a repetir el ciclo.

También permite que toda la comunidad se involucre en las actividades y tareas a

realizar de una forma metódica, ordenada y de acuerdo a las pautas establecidas. Cuando se trabaja conjuntamente con otras personas se aumentan las posibilidades de tener resultados más sólidos, pues todos los integrantes del equipo aportan ideas, experiencias y conocimientos de forma que todos aprenden unos de otros. Es flexible en la medida que se monitorea y evalúa constantemente hallándose las dificultades o las oportunidades lo que conlleva a tener ajustes o a cambiar algunos elementos en los procesos ya planificados.

La intencionalidad de la propuesta desde la gestión académica es presentar un nuevo plan de estudios desde el área de ciencias sociales en la formación de sujetos políticos en los estudiantes del IE Venecia con base en los resultados del diagnóstico que se realizó a través de la observación, diarios de campo y entrevistas. Por lo anterior, su diseño curricular requiere de la elaboración de un planteamiento de actividades que favorezcan la realización de su objetivo.

El área de gestión académica según la guía 34 del MEN (p, 102) plantea que el plan de estudios no debe ser un agregado de planes de área elaborados de forma aislada e individual y propone un plan de estudios que cuente con proyectos pedagógicos y contenidos transversales, teniendo en cuenta las características del entorno, la diversidad de la población, el PEI y los lineamientos curriculares del MEN, además debe ser una construcción colectiva y contar con mecanismos de seguimiento y retroalimentación.

Por lo anterior, se presenta a continuación un cuadro que refleja su planeación estratégica:

TABLA 6: Planeación estratégica

CATEGORÍA	CONTENIDO	METODOLOGÍA	EJES TRANSVERSALES	EJES PROBLEMAS	EVALUACIÓN
PLAN DE ESTUDIOS	<p>Construir un nuevo plan de estudios en ciencias sociales orientado a la transformación de la realidad.</p> <p>El contenido será una construcción colectiva de conocimiento e intercambio de saberes</p> <p>Se tendrán en cuenta lineamientos del MEN que no obstruyan el objetivo inmediato</p>	<p>Motivación.</p> <p>Lectura de documentos ideológicamente distintos, debates, conferencias, cineforos, trabajo en equipo y cooperativo, producción escrita, salidas pedagógicas, dialogo de saberes, indagar-investigar. Oratoria, entre otros.</p>	<p>Toma de conciencia y autonomía</p>	<p>Necesidades humanas fundamentales</p> <p>Medio ambiente</p> <p>Interculturalidad</p>	<p>Se evaluará los procesos y no los resultados. Se tendrá en cuenta las actitudes y los cambios de conductas. La formación de conciencia. La evaluación no será sancionatoria sino diagnóstica-formativa</p>

Fuente: elaboración propia.

El PHVA en la Autogestión: La autogestión de docentes y estudiantes permitirá que lo proyectado en las tablas de gestión académica y de plan de estudios sea factible y se pueda contar con su construcción para el año 2016.

Implementar la estrategia de Autogestión desarrollada en PHVA, exige un compromiso sistemático y una organización e integración comunitaria, con responsabilidades individuales y colectivas que actúen sobre los procesos conscientemente para garantizar el objetivo o de lo contrario evidenciar las dificultades para que éstas no se conviertan en obstáculo insalvable en la consecución del éxito.

Es muy importante recalcar que para que la Autogestión responda a las necesidades, es preciso contar con propósitos comunes, confianza, compromiso mutuo, comunicación asertiva y especialmente el respeto por la autonomía.

Tabla 7: El PHVA en la autogestión

CATEGORÍA	PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
AUTO-GESTIÓN	Definir problemas, necesidades o centros de interés Identificar objetivos, misión y visión Identificar el DOFA Establecer cronograma Formación de equipos de trabajo con compromisos y responsabilidades concretas.	El problema será discutido, analizado y la comunidad dará alternativas de solución Distribución de los recursos necesarios para lograr la meta, sin desperdiciar esfuerzos ni energías Elaborar la ruta y las estrategias a seguir	Conocer y analizar los resultados Revisar si los cambios fueron significativos Comprobar con la comunidad, la satisfacción del proceso	Realizar un continuo y permanente monitoreo y evaluación para realizar los cambios necesarios para el feliz término del proyecto.

Fuente: elaboración propia.

Se debe aclarar que en la institución, no se cuenta con la voluntad de directivos docentes para hacer realidad un cambio en cuanto a participación y toma de decisiones, por ello es que las actividades que se involucran en la intervención de este informe como manual de convivencia, gobierno escolar y plan de estudios están bajo el liderazgo del área de ciencias sociales y se puede hacer realidad, sin embargo, se espera durante el proceso de implementación de la estrategia la misma dinámica los involucre en forma activa.

2.3 FINES, EXIGENCIAS Y PROYECCIÓN EN LA FORMACIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS

La estrategia pedagógica en la formación de sujetos políticos cuenta con unos **Fines**, unas **Exigencias** y una **Proyección** que a continuación se desarrollarán:

FINES: La estrategia pedagógica tiene como fin la formación de sujetos políticos, autónomos y libres que promuevan una cultura de derechos, con relaciones equitativas, incluyentes e igualitarias que permitan a los sujetos construir conocimiento y realizar acciones de transformación guiadas por sus intereses y expectativas particulares desde su propia historia y sus proyectos.

Estos fines deben potenciar:

- El fortalecimiento de la identidad de los estudiantes: conciencia de la responsabilidad individual y colectiva.
- La formación para participar en las decisiones: base para una sociedad justa y equitativa.
- La concepción del ser humano como ser libre y solidario: generen normas para la sana convivencia y el respeto a los DDHH.
- La formación de sujetos comprometidos con la solución de los problemas de su sociedad, que reconozcan la dignidad humana y transformen la realidad.

EXIGENCIAS: Esta educación exige el desarrollo de la argumentación, a través de, las personas quienes exponen sus ideas para someterlas a discusión y conseguir la construcción de soluciones a las problemáticas y debe ser una actividad cotidiana y necesaria en la vida de toda persona que se eduque con perspectiva crítica:

- La argumentación como mecanismo para el diálogo: discusión y construcción de soluciones.
- Respeto a la diferencia en el ritmo de aprendizaje.
- Abordaje problematizador del contexto: comprender y transformar soluciones problemáticas.
- Desnaturalizar las relaciones de poder: saberes e intereses que agencia.
- Manejo del conflicto: se reconoce el conflicto como fuente de saber (parten del disenso y el desacuerdo para construir mejores).
- Instrumento apropiado para construir cambios sociales: espacio posible restablecimiento.
- El objeto de la enseñanza son los problemas cotidianos que deben ser abordados y transformados.
- Formar en los estudiantes una conciencia de su papel como transformadores sociales.

PROYECCIÓN: Un sujeto político contará con potencialidades en la formación de su autonomía y su emancipación, en el desarrollo y la definición de sus compromisos,

en su construcción cultural y sus proyecciones y en el trato humano con los otros.

2.4. CRONOGRAMA:

El cronograma presentado a continuación, tiene dos actividades que se desarrollaron en la institución, la primera el 17 de mayo que consistió en la validación de la propuesta, realizada por los docentes del área de ciencias sociales y cuyos resultados se evidencian en el capítulo correspondiente, la segunda mayo 29 donde el docente líder de esta propuesta la expone ante docentes y directivos (coordinador) y se crean los equipos de trabajo según sus intereses y las responsabilidades:

Carlos Correal y Albeiro Reyes liderarán y coordinarán plan de estudios

Martha Castro y Gloria Herrera liderarán y coordinarán el Manual de convivencia

Álvaro Lozada y Johnny Escobar liderarán y coordinarán el Gobierno escolar

Efraín Cujia, coordinador de la institución seguirá liderando la formación docente en el espacio semanal de 5:30 a 6:30 y colaborará con Gloria Rodríguez en la información sobre capacitaciones ofrecidas por la SED.

Vale la pena aclarar que este cronograma es flexible y que los cambios serán consensuados por los actores comprometidos en su desarrollo. Para su mejor comprensión ver anexo 17 gráfico de cronograma.

Tabla 8: Cronograma de la propuesta

FECHA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
Mayo 17	Validación de la propuesta por parte de docentes del área de ciencias sociales	Físico: instalaciones del colegio y sala de proyecciones Humano: docentes y directivos docentes	DOCENTES AREA DE CIENCIAS SOCIALES
Mayo 29	Exposición de la propuesta a docentes y directivos docentes de la jornada nocturna	Físico: instalaciones del colegio y sala de profesores Humano: docentes del área de ciencias sociales	CARLOS CORREAL
Junio 12	Exposición de la propuesta al gobierno escolar estudiantil y cronograma para la revisión y reconstrucción del manual de convivencia	Físico: instalaciones del colegio y sala de proyecciones Humano: docentes , directivos docentes y estudiantes del gobierno escolar	CARLOS CORREAL DOCENTES AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO ESCOLAR

II semestre 2015	Construcción del nuevo plan de estudios e integración al currículo	Físico: instalaciones del colegio y sala de profesores Humano: docentes del área de ciencias sociales	DOCENTES AREA DE CIENCIAS SOCIALES
Un día semanal 5:30 a 6:30	Formación de docentes	Físico: instalaciones del colegio y sala de profesores Humano: docentes del colegio de Venecia, jornada nocturna ciencias sociales	COORDINACION Y DOCENTES DEL COLEGIO VENECIA JORNADA NOCTURNA
I semestre 2016	Implementación de la propuesta	Colegio Venecia Jornada Nocturna	DOCENTES DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Fuente: elaboración propia.

A continuación se presenta un gráfico que sintetiza las fases de la propuesta de intervención, basados en el ciclo de calidad “Ruta de mejoramiento escolar”, establecidos en la guía 34 del MEN:

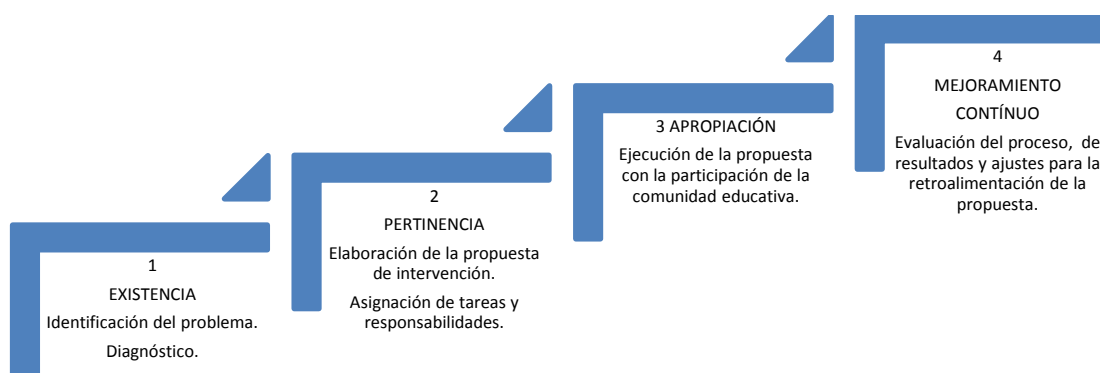


Gráfico 5: Fases de la propuesta

2.5 VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Como se afirmó anteriormente la validación se realizó a través del método de jueces, que en éste caso son los cuatro docentes de ciencias sociales del colegio Venecia IED jornada nocturna. Para la validación se hace entrega de una carta a cada docente, solicitando su participación y colaboración como juez, acompañada del instrumento de validación. (Ver anexo 18 instrumento de validación).

Identificación de los jueces:

ALBEIRO REYES: Abogado de la Universidad Nacional, Licenciado en Filosofía e Historia de la Universidad La Gran Colombia. Docente de la jornada nocturna durante veinte años.

MARTHA CASTRO: Psicopedagoga de la Universidad Externado de Colombia, Orientadora de la jornada nocturna por veinticinco años.

ALBA CECILIA VILLALBA: Magister en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital, Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, experiencia docente veinticinco años.

GLORIA AMPARO HERRERA, Especialista en Pedagogía de la Recreación Ecológica y periodista de la Universidad de Los Libertadores. Docente jornada nocturna por veinte años.

RESULTADOS

Esta validación fue realizada por cuatro docentes (ver anexo 19, resultados de la validación de la propuesta) y se presentan las observaciones y sugerencia que realizaron los jurados:

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

EN CUANTO A MANUAL DE CONVIVENCIA:

Sugieren que haya más participación de los padres de familia en su construcción

Se especifiquen las funciones de cada estamento

Difundir ampliamente el manual de convivencia

Que el manual sea más de premios que de castigos

Se den espacios en el colegio para que cada estudiante aporte en su construcción

Debe estar incluido el debido proceso

Se debe promover la mediación antes que las sanciones

EN CUANTO A GOBIERNO ESCOLAR:

Los representantes estudiantiles al gobierno escolar deben tener formación política y contar con las agendas previas a cada reunión

Que se haga trabajo en equipo con los representantes estudiantiles de las jornadas diurnas

Deben ser orientados en las normas que regulan la niñez y la juventud

El docente líder del proyecto de democracia debe contar con descarga en su asignación horaria de clases.

Las decisiones que se tomen deben ser consensuadas y en defensa de la educación de calidad pública y gratuita.

EN CUANTO A FORMACIÓN DOCENTE:

La recomendación es que aquellos docentes que están comprometidos con nuevos proyectos educativos tengan la prioridad en la asignación del presupuesto de la SED para formación docente.

Se realicen capacitaciones en mediación y resolución de conflictos

EN CUANTO A PLAN DE ESTUDIOS:

En el segundo semestre del 2015 se elaborará el nuevo plan de estudios y su implementación en el primer semestre del 2016

Se debe construir en con la participación estudiantil

Se debe superar la parcelación por temas y unidades, sugieren trabajar el plan de estudios por proyectos

Debe ser holístico y sistémico

Debe ser socializado y publicado

EN CUANTO A AUTOGESTIÓN:

Es un trabajo a mediano y largo plazo.

Se deben tener en cuenta los estudiantes que ya han propuesto e implementado acciones de integración como jornadas culturales y deportivas.

Aprovechar el liderazgo de algunos padres de familia para motivar acciones de autogestión.

Todo proyecto que se realice en adelante debe contar con la autogestión en lo posible.

Aprovechar el proyecto de tiempo libre para involucrar a los estudiantes en la organización y ejecución de las diferentes actividades que se han de programar. La

mayoría de estas observaciones y sugerencias ya están contempladas en el documento del informe como en la propuesta.

La propuesta contará con un análisis de fortalezas y debilidades a partir del cual se obtendrá un conocimiento útil al momento de orientar y priorizar los aspectos sobre los cuales se trabajaran en el plan de mejoramiento.

A continuación se presenta el análisis de las debilidades y fortalezas de la propuesta en el momento inicial.

Tabla 9: Debilidades y Fortalezas de la propuesta

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>La falta de la cultura de la participación</p> <p>La comunidad no está involucrada en los procesos de la institución</p> <p>El rector no está interesado en las transformaciones educativas de la institución</p> <p>La desesperanza de los estudiantes hace que no aspiren a transformarse ni ellos ni su entorno</p> <p>El diagnóstico sobre la actitud de los estudiantes apáticos, conformistas y sumisos.</p> <p>La falta de disponibilidad presupuestal para la jornada nocturna</p> <p>No hay estudiantes ni maestros de la jornada en la conformación del gobierno escolar institucional</p> <p>La falta de personal administrativo durante toda la jornada</p> <p>El plan de estudios es tradicional y no se han tenido en cuenta el plan de mejoramiento propuesto para su transformación</p>	<p>Las categorías a intervenir han sido tradicionalmente lideradas por el área de ciencias sociales (gobierno escolar, manual de convivencia, plan de estudios)</p> <p>El compromiso de los docentes del área de ciencias sociales en la transformación educativa del colegio</p> <p>El compromiso de los estudiantes pertenecientes al gobierno escolar 2015 en los cambios sugeridos en la propuesta</p> <p>Existe autonomía en la jornada (por la ausencia del rector)</p> <p>La buena disposición y la confianza del coordinador y los demás maestros de la institución frente a la ejecución de la propuesta.</p> <p>El interés de los maestros en su formación personal y profesional</p> <p>El compromiso de los maestros para reformular el plan de estudios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa</p>

Fuente: elaboración propia.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA TODAS LAS ETAPAS DE LA PROPUESTA (guía 34 del MEN):

- Ofrecer apoyo técnico y logístico a los equipos de trabajo para que puedan realizar sus actividades.
- Cumplir los plazos y las reuniones pactadas (no hay nada que desmotive más que los cambios permanentes de fecha y horarios de reuniones o modificaciones de plazos sin concertación).
- Reconocer los logros obtenidos por los diferentes equipos y personas que trabajan en el establecimiento educativo.
- Aceptar y dar cabida a las manifestaciones de resistencia de los grupos (son normales los momentos de incertidumbre e incredulidad).
- Recordar que quien emprende un proceso de mejoramiento puede estar seguro que progresará.

2.6. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II

En el capítulo II se desarrolla la propuesta a implementar en el IE Venecia. Su intervención se hará en el área de Gestión académica en los aspectos de Plan de estudios, Manual de convivencia, Gobierno escolar y formación Docente.

La propuesta cuenta con la colaboración de los docentes del área de ciencias sociales y de los estudiantes que actualmente son representantes en el gobierno escolar y que están interesados en transformar la vida escolar

La viabilidad de la propuesta es alta ya que las cuatro categorías de intervención propuestas, están lideradas históricamente por el área de ciencias sociales y los docentes se encuentran motivados y tienen la convicción de la necesidad urgente de implementarla para lograr la FORMACIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO VENECIA JORNADA NOCTURNA.

Esta propuesta es flexible y está abierta al aporte que cualquier estamento de la comunidad quiera hacer, igual el cronograma no es camisa de fuerza y puede durante el proceso sufrir cambios, sin que estas situaciones alteren el sentido de la propuesta.

Siguiendo las sugerencias de la guía 34, la propuesta estará en constante evaluación y para validar sus resultados se dará un plazo de tres años, tal como lo indica el MEN.

CONCLUSIONES FINALES

- La gestión académica auto gestionada se constituye en una opción viable para el mejoramiento de la calidad educativa de la jornada nocturna del colegio Venecia IED, se verá refleja en los aspectos a intervenir: Manual de convivencia, gobierno escolar y formación de docentes y Plan de estudios.
- El conocimiento de realidades institucionales y socio culturales permitió identificar problemas sensibles en la gestión educativa de la institución que se tuvieron en cuenta en la propuesta planteada y que se convertirán en elementos prioritarios en su implementación.
- La formación de sujetos políticos, brinda un carácter humanista a la gestión académica al no centrarse en procesos jerárquicos y de evaluación por resultados, permitiendo la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. La institución debe plantearse el problema de la subjetividad de los estudiantes, pensar en las formas de intervención y comprensión de sus resistencias; el proceso escolar debe tener como finalidad hacer de los estudiantes sujetos políticos, constructores de ciudadanía que promuevan el fortalecimiento del poder social.
- Los ciclos de calidad como el ciclo PHVA, la ruta de mejoramiento continuo que propone la guía 34 del MEN y el ciclo dialéctico de Elliot, tienen un punto de encuentro que es la ACCIÓN, REFLEXIÓN, EVALUACIÓN, ACCIÓN, que se complementa con la metodología de investigación IAP, lo que permitirá una organización de la propuesta, su viabilidad y su retroalimentación en cada una de sus fases.
- Teniendo en cuenta que el manual de convivencia es una herramienta de regulación y de gestión de la vida escolar, se hace necesario que su construcción sea producto de la participación real y efectiva de cada estamento de la comunidad educativa. En el manual de convivencia se debe especificar las funciones de cada

estamento y para la resolución de conflictos debe prevalecer la mediación antes que la sanción.

- Los estudiantes que lideren el gobierno escolar deben tener formación política y conocer la normatividad que hay para la niñez y la juventud. En lo posible deben actuar conjuntamente con las jornadas diurnas.
- La construcción del nuevo Plan de estudios permite que los estudiantes participen de manera consciente y libre en la toma de decisiones y en el cumplimiento de los acuerdos establecidos, garantizando su cumplimiento, mejorando la convivencia escolar y el éxito de las metas institucionales (PEI). El nuevo plan de estudios debe ser holístico y sistémico. Se necesita superar la parcelación por temas y unidades y trabajar el conocimiento a través de proyectos pedagógicos.
- El currículo que se ha de construir debe evitar la sobrevaloración de la adquisición de conocimientos basados en contenidos temáticos, para dar paso a la construcción de sentidos y significados basados en la realidad de los estudiantes. El nuevo currículo debe propiciar un cambio donde las asignaturas o campos de saber sirvan de instrumentos a través de los cuales se pueda comprender el mundo, abordar su problemática y buscar soluciones nuevas y creativas. El eje transversal lo constituyen la toma de conciencia y la autonomía y los ejes problémicos las necesidades humanas fundamentales, la interculturalidad y el medio-ambiente.
- La coyuntura histórica con el proceso de paz y con la expectativa del postconflicto como una nueva realidad, debe ser trabajada en el plan de estudios y en los proyectos institucionales.

REFERENCIAS

- Aguilar, J. (2001). Escuela y democracia. Fundación CEPECS.
- Ander, E. (2013). Repensando la Investigación Acción Participativa. Grupo Editorial Lumen Humanitas. Cuarta edición.
- Apple, M. (1993) *Las escuelas democráticas*. Barcelona. Ediciones Morata.
- Castoriades, C. (2004). *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social*. Buenos Aires .Fondo de Cultura Económica.
- Chanquia, D. (1994). *Para investigar procesos de construcción de sujetos sociales*. Suplemento, 45.
- Clifford, Geertz (1997). El Antropólogo como Autor. Paidós Ibérica.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Guía para el mejoramiento institucional. No 34 De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Bogotá.2008
- Corredor, C (1999) El Problema de la Pobreza: Una reflexión conceptual. En: Pobreza y Desigualdad, CINEP Bogotá
- Díaz, M. (1990). *Pedagogía, discurso y poder*. Bogotá. Corpodic.
- Domínguez, S. (2007).Análisis e información cuantitativa y cualitativa. Revista cubana. Vol33.No 3. Julio-septiembre. Habana. Cuba
- Escobar, A. (1996).*La invención del tercer mundo*. Bogotá. Editorial Norma.
- Elliot, John (2000). La investigación acción en educación. Cuarta edición. Editorial Morata
- Foucault, M. (1990) *Castigar y Vigilar*. Madrid. Editorial, siglo XXI.
- Foucault, M. (2001) La hermenéutica del sujeto (Akal, 2001)
- Freire, Paulo, (1992). Pedagogía de la Esperanza. Rio de Janeiro. Paz e terra
- Galeano, M. (2006). Diseño en proyectos de la investigación cualitativa. Medellín. Fondo editorial. EAFIT.
- García, R (1999), Formulación estratégica .Félix Varela. La Habana

Giroux, Henry, (2003). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Siglo XXI, México D.F.

LA HAYA. (2000) Instituto de Estudios Sociales. Informe sobre gestión comunitaria.

Lafrancesco, G. (2004) *La evaluación integral y del aprendizaje: Fundamentos y estrategias*. Serie Escuela Transformadora. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá.

Lechner, N. (2002). *La dimensión subjetiva de la política*. Santiago. LOM ediciones.

Lechner, N. (2002). *Nuevas ciudadanías*. *Revista de estudios Sociales No 11*. Santiago.

López, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones*. Editorial Aljibe.

Manfred, Max Neef. (1994) *El Desarrollo a escala humana*. Icaria Editorial. Barcelona

Martin, Marissa (2002) *El Modelo Educativo del Tecnológico de Monterrey*. México

Mejía, M. (1994). *Hacia otra escuela desde la educación popular*. Documentos CINEP. No 47. Bogotá.

MEN, Colombia. (1977) *Este país es nuestro, vivámoslo*. Bogotá.

Mockus, A. (1995). *Las fronteras de la escuela*. Bogotá. Sociedad Colombiana de Pedagogía. SOCOLPE. Editorial Magisterio.

Montaña, F. (2000). *Violencia en la escuela*. IDEP. Bogotá.

Ortega, P. 2012. Una cartografía sobre la escuela en Colombia desde la perspectiva de la pedagogía crítica. Serie Espacio en Blanco. Indagaciones vol.22 no.1

Rojas. H (2006) *Herramientas de mejora continua*. Puerto Madero. Buenos Aires

Rodríguez, L (2024) *Cambio de paradigma educativo*. Iberoamérica social. Madrid

Rousseau, J.J. (1966). *El Emilio*. Garnier. París.

Sampieri, Hernández; Fernández Collado, C; Baptista Lucio, P. Metodología de la investigación –Mcgraw Hill México D.F. 2003

SED, (1997). *¿Cómo formar ciudad y ciudadanos competentes?* Memorias Segundo Foro Educativo Distrital. Bogotá.

SEN, Amartya (2001) *El nivel de vida*. Ed. Complutense.

Torres, A. (2000). *Sujeto y Subjetividad en la educación*. Educación Popular. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Touraine, A. (2000). *Podremos vivir juntos*. La discusión pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Turner, V. (1988). *La religión y la teoría social*. México, Siglo XXI editores.

Tuvilla, J. (1998). *Educación en Derechos Humanos: Hacia una perspectiva global*. Bilbao. Ediciones Desclèe de Brouwer.

UNESCO, (1981) *La autogestión en los sistemas educativos*. Francia

Universidad Pedagógica Nacional (2006). *Territorio y cultura. Expedición Pedagógica*. Colombia

Varela, J. y Álvarez, F. (1991). *Arqueología de la escuela*. <Madrid. Ediciones Piqueta.

Weinberg, G (1995). *Modelos educativos en la historia de América Latina. A/Z*

Zemelman, H. (2005). *Pensar la sociedad y a los sujetos sociales. México. Siglo XXI editores*.

Valderrama, L (2004) *Resolución de conflictos*. Universidad Central.

INFOGRAFÍA

Kirchner, Alicia. La Investigación Acción Participativa (IAP).

[<http://forolatinoamerica.desarrollosocial.gov.ar/galardon/docs/Investigaci%C3%B3n%20Acci%C3%B3n%20Participativa.pdf>]

<http://www.educacionbogota.edu.co/sitios-de-interes/nuestros-sitios/agencia-de-medios/noticias-institucionales/mil-millones-invertidos-en-infraestructura-escolar-que-beneficia-a-mas-de-600-mil-estudiantes>

<http://www.colegiovenecia.edu.co>

<https://www.piensaxti.wordpress.com/2013/01/19/mucha-gente-pequena-en-lugares-pequenos-haciendo-cosas-pequenas-pueden-cambiar-el-mundo-eduardo-galeano-8/>

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%20%20Tunjuelito/Monograf%EDa/6%20Tunjuelito%20monografia%202011.pdf>

<http://www.datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852012000100005

<http://www.hsbnoticias.com/noticias/politica/video-la-ultima-conferencia-de-carlos-gaviria-131713>

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-84431_archivo.pdf

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-189030.html>

<http://www.coldivenecia6@redp.edu.co>

Galeano, E. (19 de Enero de 2013). <https://piensaxti.wordpress.com>. Obtenido de <https://piensaxti.wordpress.com>.

GALLEGO, A. Á. (18 de marzo de 2015). www.alejandroalvarezgallego.blogspot.com. Obtenido de www.alejandroalvarezgallego.blogspot.com.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (17 de mayo de 2015).
www.mineduccion.gov.co. Obtenido de www.mineduccion.gov.co.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (10 de octubre de 2014).
www.colombiaaprende.edu.co. Obtenido de www.colombiaaprende.edu.co.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (21 de septiembre de 2014).
www.plandecenal.edu.co. Obtenido de www.plandecenal.edu.co.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (17 de marzo de 2015).
www.mineduccion.gov.co. Obtenido de www.mineduccion.gov.co.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (s.f.). WWW.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (15 de mayo de 2015).
www.mineduccion.gov.co. Obtenido de www.mineduccion.gov.co.

Secretaría de Educación Distrital. (16 de Febrero de 2015).
<http://www.educacionbogota.edu.co>. Obtenido de <http://www.educacionbogota.edu.co>.

UNESCO. (28 de abril de 2000). www.unesdoc.unesco.org. Obtenido de
www.unesdoc.unesco.org.

UNESCO. (15 de abril de 2001). www.unesco.org. Obtenido de www.unesco.org.

UNESCO. (15 de agosto de 2010). www.unescodoc.unesco.org. Obtenido de
www.unescodoc.unesco.org.

UNESCO. (15 de junio de 2015). www.unesco.org. Obtenido de www.unesco.org.

Valderrama, C. E. (5 de julio de 2014). www.ucentral.edu.co. Obtenido de
www.ucentral.edu.co.